PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

PROYECTO MAGISTER

UNA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN FORMATIVA PARA LA MEJORA DE APRENDIZAJES DEL EJE "APRECIAR Y RESPONDER FRENTE AL ARTE" DEFINIDO EN LAS BASES CURRICULARES PARA LA ASIGNATURA ARTES VISUALES.

Una estrategia de evaluación que comprende la retroalimentación sistemática como insumo para la evaluación final de la primera unidad de aprendizaje de 8ºaño.

Por

G. NICOLÁS CASTRO ACUÑA.

Proyecto de Tesis presentado a la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al grado académico de Magister en Educación, mención Evaluación de Aprendizajes.

Profesora Guía P. Francisca Benavides V.

Octubre 2019
Santiago de Chile

© 2020, G. Nicolás Castro Acuña

AGRADECIMIENTOS

Que en las aulas donde vayas a enseñar solo se grabe el eco de las risas con sabor a aprendizaje de tus estudiantes y que nunca se apague esta inicial y sigilosa vigilia por querer educar dentro y fuera de la escuela. Gracias por motivar con tu soprano consejo, este ansioso deseo de perfeccionar mis coloridas herramientas de educador, gracias por ser mi familia. A ti, Nicole Jara Aguilera, mi esposa y docente en formación, que al igual que yo, cree en la evaluación para el aprendizaje.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN **4**

ABSTRACT **5**

INTRODUCCIÓN **6**

1. CONTEXTUALIZACIÓN **8**

2. PROBLEMATIZACIÓN **11**
2. 1. Relevancia: la importancia de la evaluación formativa en el siglo XXI **15**

3. ANTECEDENTES **17**
3. 1. Currículum Nacional de Artes Visuales **18**
3.2. Evaluación en Artes Visuales **19**
3.3. ¿Cómo evalúan los profesores de Artes Visuales? **20**

4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO **21**
4.1. Objetivo General **21**
4.2. Objetivos específicos **21**

5. HIPÓTESIS DE INTERVENCIÓN **22**

6. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN **23**
6.1. Características generales de la estrategia de evaluación **26**
6.1.1. ¿Qué se evalúa? 28
6.1.2. ¿Para qué evaluar? 29
6.1.2.1. El uso de una retroalimentación efectiva 29
6.1.3. ¿Quién evalúa? 30
6.1.4. ¿Cómo evaluar? 31
6.1.4.1. Eje Apreciar y responder al Arte 33
6.1.5. ¿Cuándo evaluar? 34
6.1.6. ¿Con qué? 34
6.1.6.1. Uso de Rúbrica para la estrategia de evaluación. 34
6.1.6.2. Rúbrica Analítica 35
6.2. Diseño de situaciones evaluativas. **35**
6.3. Diseño de tabla de especificaciones. **36**
6.3.1. Asignación de puntajes 37
6.4. Construcción del instrumento de evaluación formativa **38**
6.5. Proceso de validación de expertos **40**
6.6. Implementación **41**
6.6.1. Definición de la población 42
6.7. Reestructuración del instrumento: Revisión de la estrategia y ajustes para su siguiente implementación **43**

7. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN FORMATIVA **43**
7.1. Plan de seguimiento y evaluación **43**

7.2. Descripción y análisis de la estrategia aplicada por un profesor especialista en Artes Visuales....46
7.2.1. Análisis de la estrategia aplicada.... 48
7.2.2. Descripción y análisis de la estrategia aplicada por un profesor de otra disciplina 51
7.2.3. Análisis comparativo 53
7.2.4. Análisis de resultados de puntajes. 54
7.2.4.1. Resultados de la administración de la estrategia de Evaluación formativa por un profesor especialista en Artes Visuales.... 54
7.2.4.2. Resultados de la administración de la estrategia de Evaluación formativa por un profesor no especialista en Artes Visuales: 57

8. INFORME DE EVALUACIÓN.... 59
8.1. Fundamentación....59
8.2. Problema Evaluativo....60
8.3. Descripción de los sujetos....61
8.4. Objeto de Evaluación y conceptualización....61
8.5. Metodología....62
8.6. Principales Hallazgos....62

9. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.... 63
9.1. Conclusión General....63
9.2. Conclusiones específicas 66
9.2.1. Conclusión específica: Análisis comparativo de la estrategia de evaluación.... 67
9.2.2. Conclusión específica: Uso de la evaluación formativa. 69
9.3. Proyecciones 70

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 73

ANEXOS.... 79
ANEXO Nº1: PLANIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN....79
ANEXO Nº2: ENTREVISTA 81
ANEXO 3: RÚBRICA....86
ANEXO Nº4: ENTREVISTA A PROFESORA DE CIENCIAS QUE APLICÓ LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN Y ADMINISTRÓ EL USO DE LA RÚBRICA COMO INSUMO PARA LA MEJORA DE APRENDIZAJES....89
ANEXO Nº5: REGISTRO FOTOGRÁFICO DE APUNTES DE UNA ESTUDIANTE AL REVERSO DE LA RÚBRICA ADMINISTRADA 92
ANEXO Nº6: CARTA DE SOLICITUD ENVIADA A JUECES PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO. MODELO TIPO....93
ANEXO Nº7: REGLAMENTO DE EVALUACIÓN INTERNO, DOCUMENTO PÚBLICO. 97

RESUMEN

En estudios relacionados con evaluación de aprendizajes escolares, se ha identificado que los profesores de Artes Visuales tienden a evaluar y calificar solamente los productos artísticos, mientras que el MINEDUC sugiere objetivos de aprendizajes, instrumentos e indicadores de logro para la evaluación que consideran los procesos de expresión y creación, y habilidades de apreciación estética y respuesta personal, en las que también se esperan aprendizajes y por tanto necesitan evaluarse. La investigación en evaluación escolar releva la importancia de la evaluación formativa y la retroalimentación como herramientas pedagógicas para el logro de los aprendizajes.

Este proyecto tiene como finalidad el diseño de una estrategia de evaluación con intencionalidad formativa para el aprendizaje en Artes Visuales, basándose en la creación de un instrumento (rúbrica) como herramienta de evaluación formativa de un proceso de enseñanza-aprendizaje acerca de la apreciación estética de una obra visual y un posterior análisis de los resultados obtenidos. Dicho instrumento se aplicó en dos cursos de 8vo básico de un colegio particular pagado de Santiago, siendo administrado en un curso por una profesora de educación básica con mención en Ciencias Naturales y en el otro por un profesor especialista en Artes Visuales. Dicha metodología permite diferenciar las distintas condiciones que pueden surgir al ejecutar la estrategia propuesta, dejando en evidencia la necesidad de involucrar a profesionales de la educación especialistas en la disciplina de Artes Visuales para lograr así un mayor impacto positivo en la retroalimentación y la apreciación estética a partir de la evaluación formativa como principal recurso.

Palabras Clave: Evaluación, Instrumento de evaluación, Artes Visuales, apreciación estética, intencionalidad formativa, retroalimentación, rúbrica.

ABSTRACT

Studies, related to processes of evaluation, has noticed that art teachers tend to evaluate and scoring artistic processes and results as a consequence of prior learning, whilst MINEDUC (Ministry of Education) suggests learning goals, indicators and instruments of achievement to evaluate formal education, considering aesthetic appreciation skills and different student's personal response to art, also recognised as learning goals. In Addition, this research on school assessment reveals the significance of formative evaluation process and feedback both as important teaching assessment tools to reach learning goals. Regarding this topic there is very little knowledge built form research.

On the basis of the foregoing, the purpose of the project is to present a design of a learning strategy evaluation with a formative purpose on learning visual arts, all based on the development of an assessment tool (rubric) as a formative teaching-learning process evaluation on the subject of aesthetic appreciation based on a Chilean artwork. For this case, the learning strategy instrument was applied in two 8th grade classes, both from a private school in Santiago. One of the test was applied by a primary school science teacher and the other was applied by a specialized art teacher. The methodology allows to differentiate diverse upcoming conditions that may arise while applying this strategy, showing facts about the need to incorporate teachers specialized in arts to reach a major impact in the feedback process and aesthetic appreciation as well. All this on the basis of formal assessment as the main important resource.

Keywords: Assessment, assessment tool, visual arts, aesthetic appreciation, formative purpose, feedback, rubric.

INTRODUCCIÓN

La evaluación formativa es una herramienta que contribuye al desarrollo de habilidades y es de suma importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que a partir del diálogo y el reconocimiento de dicho proceso es posible establecer nuevos desafíos que se relacionan con las competencias de un determinado grupo de estudiantes. Para la autora Brookhart (2008 como se citó en Zepeda, 2017), la evaluación formativa implica ir formando mientras se aprende y proveer información que contribuye a que el estudiante avance y, es por ello que, en el presente proyecto se ha de considerar la evaluación formativa como el principal eje de investigación, aplicación y análisis de sucesos.

Es posible comprender el concepto de evaluación como una actividad asociada al ejercicio mismo de aprender dentro de la escuela, por lo que se vincula con el compromiso de ejercerla durante el desarrollo del aprendizaje y no sólo al finalizar un proceso. Complementariamente, Esquivel (2009, p. 129) menciona que "el maestro ha considerado la evaluación como un elemento importante de su quehacer en el aula, pero la ha aplicado al final de una unidad" y es aquí la relevancia de la evaluación formativa, para poder monitorear, observar, ajustar y sugerir nuevas estrategias para lograr el aprendizaje.

Por ello, el docente debe emplear herramientas que orienten a los estudiantes para que sean capaces de aprender en el proceso de la evaluación formativa lo cual exige una formación pedagógica y disciplinar con sólidos fundamentos tanto teóricos como prácticos. En la realidad escolar chilena, dicha formación pedagógica y disciplinar no se evidencia en los profesionales que ejercen la asignatura de Artes Visuales, tal como lo manifiesta un estudio realizado por la Organización de Estados Iberoamericanos[1] en el año 2011, el cual indica los porcentajes de profesionales que se dedican a impartir clases de Artes, tanto musicales como visuales en las escuelas municipales de Chile, en donde

[1] OEI

el 51% corresponde al profesional de la educación sin especialidad, el 15% a licenciados en artes y solo un 34% corresponde a profesores con especialidad en artes (Perez y Llona, 2011).

Bajo esta premisa, resulta importante estudiar cómo funciona una estrategia de evaluación basada en la intencionalidad formativa, administrada por un profesor especialista en educación artística y otra por una profesora de otra disciplina pedagógica.

Considerando lo anterior, se define el objetivo principal de este proyecto crear una estrategia de evaluación formativa a partir de un indicador de logro sugerido por el programa de estudio del Ministerio de educación (MINEDUC) de la asignatura de Artes Visuales, en la primera unidad de aprendizaje de 8º año, para el eje de apreciar y responder frente al arte.

El diseño metodológico que se aplica a la presente intervención se relaciona con la *investigación acción*, propuesta por el autor Kurt Lewin a principios de los años 40, ya que es una estrategia para la solución de problemáticas a nivel de escuela respecto a la forma de implementar la evaluación formativa en una clase de artes (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Así mismo, el proyecto cuenta con una estructura de recogida de información, donde se exponen las principales problemáticas de la evaluación formativa y la importancia de ésta puesto que son esenciales para el posterior diseño de la estrategia de evaluación. Dentro de ésta, se incluye el planteamiento de un instrumento de evaluación validado para la administración en dos cursos de 8º año, donde el rol del profesor es mediar de forma constante el uso de la retroalimentación para medir los logros adquiridos respecto a una meta de aprendizaje. Para llevar a cabo esta estrategia de evaluación se utiliza como estímulo visual la obra "*La vida"* del artista chileno Santos Chávez[2], cuya función en el proceso es estimular la observación, la apreciación y la respuesta personal por parte de los estudiantes, para un posterior ejercicio de retroalimentación en el aula.

2 Artista chileno nacido el 7 de febrero de 1934, se destacó por sus obras de grabado con la técnica de xilografía, litografía, agua fuerte y punta seca. Fallece en el año 2001 luego de haber recorrido con sus obras por Europa donde se destaca su trabajo en "graphic workshop" de Estocolmo, Suecia.

Finalmente, cabe señalar que el presente proyecto obtiene como resultado que la evaluación formativa es de un alto impacto positivo para los estudiantes en sus aprendizajes acerca de apreciación estética y más aún cuando se comparan los resultados obtenidos entre los estudiantes de un profesor especialista y los de un profesor de otra disciplina. Es por ello, que la necesidad de establecer que los profesores especializados en artes impartan las clases de dicha disciplina es de suma urgencia, pues los constantes ajustes en los procesos de aprendizajes artísticos que favorece la evaluación formativa, son de un impacto mayor cuando se tienen las herramientas didácticas de las artes y deben ser administrados de forma continua y pertinente para desarrollar mayor comprensión en la tarea o desafío que se plantea dentro de la educación formal.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

La evaluación formativa en Artes Visuales está inserta en un contexto que responde a las dinámicas propias de la educación formal, donde las estrategias didácticas llevadas a cabo por los profesores son múltiples y se adscriben a lo que ocurre dentro de la escuela y más aún, lo que ocurre dentro de la sala de clases. Bajo el contexto de la educación formal, es posible destacar el desafío de cada profesor de desarrollar acciones evaluativas basadas en criterios del proceso de enseñanza-aprendizaje, más aún Errázuriz (1994 como se citó en Benavides, 2015), manifiesta que la evaluación de los aprendizajes suele presentar dificultades y divergencias por la característica de estar inmersa en una cultura educacional que responde a distintos componentes. Es decir, el concepto de evaluación puede ser considerado desde distintas corrientes o propósitos de estudio, pues en el presente proyecto se aborda desde la óptica de la evaluación formativa y su impacto en el aprendizaje.

En este sentido, los aprendizajes artísticos no han estado exentos de estudio psicométrico, ya que en el año 1996 se documenta uno de los primeros test que respondían a la comprobación de aprendizajes en artes (Errázuriz, 2002). El teórico e

investigador Eisner (1996 como se citó Benavides, 2015), describe el propósito de dicha práctica evaluativa como una acción poco objetiva al aludir que "el *testing* aspira a establecer un conjunto de respuestas correctas comunes; pero en las artes, las respuestas idiosincráticas son muy apreciadas". Más allá de un test o una medición psicométrica lo importante del proceso de diseño de una estrategia de evaluación es, en primera instancia, la comprensión de las prácticas evaluativas en función de la evaluación formativa de los profesores de Artes visuales en la sala de clases, es decir, antes de construir un instrumento versátil y validado para evaluar aprendizajes, es necesario y pertinente conocer cómo evalúan con intencionalidad formativa los profesores de Artes Visuales en aula. De esta manera se propone una estrategia de evaluación que complementa a la práctica docente en la retroalimentación y el uso de un instrumento de evaluación.

En la actualidad, el énfasis que se le otorga a la investigación de la enseñanza de las Artes en la educación formal ha tenido un paulatino incremento ya que estudios manifiestan los cambios en el currículo de las Artes y a su vez sus resultados en los aprendizajes de los estudiantes y en su capacidad creadora. Silva (2015) afirma que existe una tensión en el discurso curricular que ha sido abordada por relevantes investigadores en las últimas décadas[3], sin embargo en Chile se observa ausencia tanto de debate como de una agenda para abordar y discutir las implicancias de las transformaciones que se vienen. Es decir, este contexto brinda posibilidades para estimar un aporte a la disciplina en cuestión, otorgando herramientas facilitadoras de una evaluación formativa de las Artes en el aula.

La propuesta de este estudio que considera una intervención, dará a conocer fortalezas y debilidades de la práctica evaluativa formativa en un contexto determinado, que corresponde a un colegio particular de Santiago de Chile.

El establecimiento educacional en cuestión es mixto y fue fundado en el año 1849, es por aquello que forma parte de los colegios con mayor trayectoria en la comuna

[3] Bresler 1995, 1996, 1998; Efland, 1976; Efland, et al. 1996; Eisner1994; Wolf 1992; Freedman et al. 1998.

de Santiago, pues son 170 años al servicio de la educación de familias de distintos lugares de la Región Metropolitana.

Está ubicado en la avenida General Libertador Bernardo O'Higgins, presentando una arquitectura patrimonial para el barrio. El establecimiento atiende todos los niveles de enseñanza, desde la educación parvularia hasta cuarto medio en modalidad científico-humanista, cuenta con una matrícula de 1.954 estudiantes a la fecha de octubre del 2019 (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2019) y con un promedio de 32 estudiantes por sala, así también, los cursos por niveles corresponden a cuatro, comprendiendo las letras A, B, C Y D por nivel. El colegio cuenta con un Proyecto educativo institucional (PEI), proyecto de pastoral, y con un reglamento de evaluación interno[4].

Así mismo, la presente estrategia de evaluación formativa será aplicada en dos cursos de 8º año básico, cuyas características corresponden a adolescentes de 13 a 14 años de edad; todos ellos de un grupo social homogéneo y con una formación educacional orientada en los valores de la religión católica. Los profesores que aplicarán esta estrategia de evaluación corresponden a un especialista en Artes Visuales (a su vez el investigador) y el segundo con una especialización es Ciencias Naturales. Bajo esta mirada, es posible entrever que las competencias del profesor de Ciencias no corresponden a la especialidad de la Educación Artística, realidad educacional que tiene su génesis en la formación pedagógica de profesores de educación general básica en Chile y su escaso énfasis al desarrollo de habilidades teórico prácticas de la educación artística, así lo destaca el "Estudio comparado sobre enseñanza de las artes en programas de formación en pedagogía básica y las bases curriculares de 1º a 6º básico de Artes Visuales y Música" (Centro de Investigación y de Desarrollo de la Educación [CIDE], 2014). Una de las constataciones del estudio establece que los profesores no cuentan con una mención artística en su especialización docente, lo cual repercute en su praxis laboral. "No hay una exigencia institucional para que las carreras de enseñanza básica formen a sus estudiantes en las áreas artísticas" (CNCA, 2014). Esto constituye una alteración al proceso del desarrollo sensible de los estudiantes puesto que la

4 Véase anexo Nº7

estimulación de las artes en la sala de clases es clave, ya que estas desempeñan un papel importante en el desarrollo de sujetos críticos y en la ampliación de la experiencia estético-expresiva de los alumnos (Regatky, 2009).

Finalmente, los resultados de la estrategia de evaluación servirán como insumo para la toma de decisiones al establecimiento educacional. De este modo la propuesta de una estrategia evaluativa con intencionalidad formativa tanto para profesores de Artes como para otros no especializados en el área, potenciará la organización, la retroalimentación y el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque es un insumo transversal para la didáctica pedagógica y para el mismo proceso de evaluación formativo.

2. PROBLEMATIZACIÓN

A partir de la revisión de los programas de Artes Visuales para el curso 8º básico, se identifican una serie de indicadores de logro los cuales son sugeridos como insumos para la evaluación y calificación de los aprendizajes de los estudiantes (MINEDUC, 2016). Bajo este contexto, se plantea un estudio desarrollado entre los años 2004 y 2005 el cual enfatizó en las prácticas de evaluación de aprendizajes en Artes Visuales e indagó en los desafíos que plantea el marco curricular y la normativa de evaluación. Dicho estudio logró describir que los profesores efectúan una evaluación, pero bajo los propios criterios de los profesionales de la Educación (Benavides, 2005 como se citó en Benavides, 2015). Más aún, resulta difícil una evaluación de calidad en las escuelas y los pocos espacios para la retroalimentación de aprendizajes artísticos, pues el autor Sergio Martinic (2015) en un estudio denominado “El tiempo y el aprendizaje escolar, la experiencia de la extensión de la jornada escolar”, presenta resultados preocupantes pues al analizar el tiempo que se le destina a la asignatura de artes visuales, a partir de una muestra significativa de establecimientos chilenos, en sus resultados no se hace referencia a las artes visuales, ni musicales, lo que revela que estas asignaturas del

currículo no son consideradas. En síntesis, las orientaciones para desarrollar una evaluación formativa en Artes Visuales desde las políticas públicas son escasas y poco consideradas en la investigación.

Si se analiza el contexto (establecimiento educacional) en el cual se implementa la presente investigación, es válido aludir que las estrategias de evaluación del establecimiento educacional presentan un énfasis en la evaluación sumativa y en el reforzamiento de contenidos que son requisitos para la prueba de selección universitaria (PSU). Además, los procesos de evaluación administrados por los profesores del departamento de artes carecen de instrumentos y de espacios para el diálogo de la retroalimentación, así se evidencia en entrevista realizada al vicerrector académico del colegio. Los factores asociados a la falta de evaluación formativa en artes en dicho establecimiento tienen que ver de forma directa con la carencia de espacios para socializar los procesos de evaluación que se aplican y la confusión de conceptos de evaluación, ya que en muchas oportunidades les es difícil diferenciar entre un objetivo de evaluación, un indicador y un criterio de evaluación *"*es que para hablar de esas cosas deberíamos hacerlo en la misma reunión de departamento, pero si te dai cuenta todos nos confundimos con esos elementos… o sea, para planificar podemos hacerlo, pero si hay que ordenar un instrumento como tú dices, todos se mezclan*"* (Profesor entrevistado, 2018). Cabe destacar la importancia del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyo protagonismo es clave al momento de plantear una retroalimentación, pues es aquí donde el educando busca soluciones sobre sus posibles errores y plantea así logros a las metas propuestas, en este sentido, el psicólogo norteamericano John Atkinson plantea la teoría de motivación de logro considerando que el estudiantado basa su motivación a la conducta de esforzarse buscando el éxito y al esfuerzo de lograr mejores rendimientos (Astorga y Ojeda, 2009; Romero, 1981, como se citó en Márquez, Azofeifa y Rodríguez, 2018). Esta teoría complementa la tarea de la retroalimentación y el proceso de la evaluación formativa por su impacto en la conducta de los estudiantes que a su vez fomenta la responsabilidad de éstos al momento de ser agentes activos del proceso de evaluación.

En el establecimiento en cuestión los estudiantes presentan en su mayoría una actitud pasiva al momento de desarrollar actividades y alcanzar objetivos de distintas materias, por lo que, la evaluación formativa debe impactar aún más si se consideran todos los factores positivos que trae consigo. Según autores Boud (1995), Sebba, et al. (2008), Noonan y Duncan (2005) y Spiller (2012), se plantea lo siguiente:

Es importante destacar al estudiantado en el proceso de evaluación, pues es de aquí el énfasis que se le otorga a la concepción de la evaluación para el aprendizaje. Dentro de las habilidades que se destacan en dicho proceso se encuentran las que tienen directa relación con la metacognición, la responsabilidad en el proceso, la implementación de un método dialógico y colaborativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje (como se citó en Zepeda, 2017).

Así también, en el contexto educativo chileno existen orientaciones para fortalecer la profesión docente, donde las competencias de los profesores deben estar referidas hacia un buen clima de aprendizaje en el aula y es aquí donde el "dominio C" correspondiente al marco para la buena enseñanza (MINEDUC, 2008), indica que el proceso de enseñanza aprendizaje también debe estar en observación constante, dado a que las necesidades emergentes de los estudiantes son variadas y de diversos contextos, es decir, la evaluación formativa al servicio del aprendizaje sin importar la escuela, la asignatura o el tipo de educandos. "la necesidad de que el profesor monitoree en forma permanente los aprendizajes con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades destacadas en sus alumnos" (MINEDUC, 2008). En este dominio del Marco para la buena Enseñanza es válido aludir a que el profesor debe cumplir un rol innovador en su área, e incluir las habilidades de sus estudiantes de una forma original y eficaz "Estas situaciones deben considerar los saberes e intereses de los estudiantes y propiciarles recursos adecuados y apoyos pertinentes". Por tanto, la presente estrategia de intervención de evaluación en el aula se ajusta a los requerimientos del Ministerio de Educación, siendo un proceso que incluye actividades, monitoreo, diálogo e instrumento.

Dentro de los fundamentos que se pueden destacar como matriz de la estrategia de evaluación, se encuentra el desafío de integrar acciones o actividades que hacen referencia a las habilidades de apreciación estética de los estudiantes, que puedan ser trabajadas de forma transversal por docentes que no son especializados en el área artística. Bajo esta mirada, en el diseño del presente proyecto es posible establecer que el valor de lo que se observa se transforma en un engranaje para la posterior evaluación.
Aguirre (2015) considera la obra de arte o la cultura visual como formas de interpretación y generación de mundos, como agentes de la experiencia que permiten utilizarlas en educación como mediadoras y productoras del conocimiento.

En este sentido la evaluación formativa en la educación formal es de suma importancia para potenciar capacidades de los estudiantes, ya sea con el uso de la retroalimentación o con instrumentos de evaluación que permitan un diálogo respecto a los avances alcanzados como logros. La retroalimentación como etapa o recurso dentro del proceso de la evaluación formativa, debe ser un proceso que anime a organizar y optimizar de manera positiva la interacción de las habilidades artísticas de los educandos en la sala de clases. Las autoras Anijovich y González (2011) exponen una serie de indicadores que contribuyen con una retroalimentación que sería importante considerar. Estos son once acciones que se pueden describir de la siguiente forma:

1.-Compartir las expectativas de logro.
2.-Brindar oportunidades para que los alumnos identifiquen problemas
3.-Ofrecer criterios o construirlos con los alumnos.
4.-Mostrar buenos ejemplos y contraejemplos.
5.-Plantear la retroalimentación en un tiempo cercano al desempeño.
6.-Focalizar algunos aspectos del desempeño.
7.-Contribuir a identificar las fortalezas de los estudiantes.
8.-Ofrecer preguntas.

9.-Impulsar nuevas y variadas oportunidades.

10.-Producir un clima no punitivo.

11.-Generar un lenguaje accesible para quienes lo reciben.

Finalmente, la literatura expone que existen prácticas de evaluación formativa por parte de los profesores, aunque no son pautas o indicadores que existan como un material accesible para todo profesional de la educación. He ahí el aporte que pretende desarrollar la creación de situaciones de evaluación que hagan posible una evaluación formativa de Artes y formalizado en un instrumento validado para la aplicación. Autores referidos a la materia invitan a continuar investigaciones de este tipo, ya que señalan abiertamente que es una tarea pendiente en la Educación Artística, con palabras tales como: "En este sentido, se hace necesaria la realización de investigaciones con mayor profundidad acerca de la incidencia de los aspectos señalados anteriormente" (Benavides, 2015, p. 236). Es decir, aumentar el conocimiento de la evaluación en las Artes Visuales.

2. 1. Relevancia: la importancia de la evaluación formativa en el siglo XXI

"En el caso específico de la evaluación de los aprendizajes en Artes Visuales, hoy en día se considera que es necesario realizar evaluaciones formativas permanentes, que permitan detectar y corregir errores durante el proceso" (Benavides, 2015, p. 237).

En el desarrollo de una clase es válido medir cómo están aprendiendo y qué están aprendiendo los educandos, pues la aplicación de técnicas y habilidades en las artes visuales no debe estar exento de revisión constante para una mejor comprensión de los contenidos que se trabajan. En este sentido, la autora Anijovich y González (2011), afirma que la retroalimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje considera otros propósitos y funciones que van más allá de la certificación de un aprendizaje, logrando de esta manera que los aprendices se apropien no sólo de los contenidos, sino que también de los procesos necesarios que se utilizan para aprender.

Las acciones referidas a la retroalimentación son de suma importancia al momento de efectuar una evaluación formativa, debido a que las orientaciones suelen ser específicas y particulares en el transcurso de una revisión de la marcha del proceso (Anijovich y González, 2011). Ahora bien, es válido destacar que éstas deben estar en función de lo que se está realizando como tarea educativa y no como una labor que ya sucedió en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, la retroalimentación en la acción pedagógica juega un rol fundamental para potenciar la marcha del proceso de una tarea artística, pues es aquí donde se evidencian los estados respecto al avance que se posee de un aprendizaje. Dentro de este enfoque, se estipula que la mejor forma de retroalimentar los aprendizajes es mediante al otorgamiento de recompensas, sin embargo, existe evidencia empírica que deja en duda el supuesto anterior (Black, et al., 2004 como se citó en López, 2010). Y, es así como el autor Black (2004 como se citó en López, 2010) sugiere actos pedagógicos para la implementación de la retroalimentación en el aula, dentro de ellos se destaca que: al estudiante se le debe entregar lo que creen que pueden desarrollar, es decir, contextualizar la tarea y la instrucción. También, se sugiere evitar una retroalimentación enfocada en la calificación, ya que ésta, según el autor, genera la percepción de competencia con el resto del curso y tienden a compararse. De este modo, el bajo rendimiento de los estudiantes puede ser atribuido a una falta de capacidad (Black, et al., 2004 como se citó en López, 2010), sin embargo, dicha capacidad puede potenciarse y complementarse con el poder de la retroalimentación en el aula, motivando la participación en las tareas a desarrollar.

Por parte de los programas de estudio del MINEDUC en Artes Visuales, es posible observar las orientaciones que se entregan para implementar una evaluación y es aquí donde se especifica el rol de la evaluación en el desarrollo del proceso de enseñanza. En los programas de estudio del MINEDUC (2016), se entregan propósitos que se relacionan de forma directa con la evaluación formativa, pues para que la función se cumpla se sugiere lo siguiente:

-Dar cuenta de manera variada, precisa y comprensible del logro de los aprendizajes.

-Ser una herramienta que permita la autorregulación de la y el estudiante, es decir, que favorezca su comprensión del nivel de desarrollo de sus aprendizajes y de los desafíos que debe asumir para mejorarlos.

-Proporcionar a la o el docente información sobre los logros de aprendizaje de sus estudiantes que permita analizar la efectividad de sus prácticas y propuestas y ajustarlas al grado de avance real de las o los estudiantes. (p.24)

Teniendo en cuenta lo anterior, las herramientas y orientaciones que sugieren los programas de Artes respecto a la evaluación no sólo son para la promoción y calificación de los aprendizajes, sino que también para alinear la labor pedagógica con una efectividad en el cómo se desarrollan los desafíos de aprendizaje. Pese a ello, los instrumentos de evaluación explícitos en los programas de estudio no especifican la versatilidad que pueden tener éstos al momentos de aplicarlos y es por ello que la acción pedagógica dentro del aula debe ser de manera activa y a su vez original, ya que la multiplicidad de estilos de aprendizajes en una sala de clases suelen ser muy comunes, de acuerdo a lo anterior en la presentación de los programas de estudio se explicita de la siguiente manera: “Dicha organización es de carácter orientador y, por tanto, las profesoras y los profesores deben modificarla de acuerdo a la realidad de sus estudiantes” (MINEDUC, 2016, p. 9). Es decir, el profesor tiene la labor de ajustar los instrumentos y las acciones que comprenden la evaluación dentro de la sala de clases para cubrir las necesidades de todos los estudiantes.

3. ANTECEDENTES

A continuación, se presenta un contexto conceptual que hace referencia a las dimensiones curriculares en las cuales se insertan las Artes Visuales y la escuela, mostrando las definiciones de lo que deben aprender los estudiantes del sistema escolar

chileno. Así también, las características de la evaluación formativa en el aula como un recurso que dialoga con las experiencias artísticas de los estudiantes. Dicho marco conceptual organizará los elementos imprescindibles de estudio para el diseño de una propuesta evaluativa de las Artes en la escuela.

3. 1. Currículum Nacional de Artes Visuales

En la organización del Currículum Nacional se identifican los componentes que hacen posible el desarrollo de los aprendizajes (contenidos, objetivos, metodología, tiempos, recursos y evaluación) de todos los estudiantes y es aquí donde las Artes Visuales no quedan exentas de planificación, ya que de acuerdo a lo que orienta la Ley General de Educación, toda asignatura debe considerar los aprendizajes esperados o las metas de aprendizaje sobre las cuales se planificará un proceso de enseñanza (MINEDUC, 2016). Es decir, la asignatura en cuestión cuenta con contenidos, objetivos e indicadores de logro que son parte de las habilidades artísticas que se pretenden potenciar en los educandos.

Dentro de la organización curricular de la asignatura Artes Visuales se puede observar que se estructura en tres ejes fundamentales para su desarrollo en el aula (MINEDUC, 2016):

1.-Expresar y crear visualmente
2.- Apreciar y responder frente al arte.
3.- Difundir y comunicar.

Si consideramos el segundo eje descrito, es posible afirmar que exige la aplicación de capacidades que se deben potenciar en la enseñanza básica, pues se requiere estimular la percepción estética como una herramienta dentro de la sala de clases. Es por esto, que MINEDUC (2016) afirma que “se espera que los estudiantes

desarrollen las capacidades de descubrir y comunicar sensaciones emociones e ideas provocadas por la percepción del entorno, las obras de arte y los objetos de diseño". Por ello, esta habilidad es una de las que se debe lograr con el aporte de la retroalimentación, ya que no basta con sólo producir artísticamente en la clase de Artes, sino también fundamentar un proceso creativo y elaborar juicios críticos ante las obras y manifestaciones artísticas y las visualidades del entorno.

3.2. Evaluación en Artes Visuales

"¿Qué importancia le puede atribuir al alumnado a un examen si su resultado no es considerado parte del sistema general de promoción?" (Errázuriz, 2002, p.39).

En el siglo XIX, la Educación Artística sufría de una marginación curricular, y las habilidades visuales iban en miras de la construcción práctica de algún objeto o manualidad, esto quiere decir, que las Artes Visuales estaban en consideración de una asignatura de segunda categoría, tal como afirma Errázuriz (2002). En este sentido, se identifica que la disciplina artística poco a poco ha considerado la evaluación como parte de su tarea siendo los inicios de esta práctica durante el año 1912 donde el congreso Nacional de Enseñanza secundaria de Europa, dictó la importancia que exigía rendir un examen de Dibujo para la promoción de los estudiantes (Errázuriz, 2002).

A lo largo del tiempo, es posible identificar que el currículo y la evaluación en las Artes han tomado importancia dentro de la educación formal, pues cada propuesta teórica y práctica de la disciplina en cuestión se va definiendo con la trayectoria de investigaciones que han sido un aporte para ello, sin embargo, la evaluación en las Artes Visuales aún está considerada como una acción puntual en función de la calificación de una obra visual tangible, así lo afirma el estudio "¿Qué y cómo evalúan los profesores de Artes Visuales en Educación básica en Chile? Aportes a la reflexión desde un estudio de prácticas de aula declaradas por los docentes", realizado por Benavides (2015), el cual tiene por objeto recoger información acerca de las acciones y concepciones evaluativas de los profesores de Artes, cuyos resultados arrojaron que: "los profesores consideraron

mayoritariamente como contenido el esfuerzo" (Benavides, 2015, p.233). Las cifras expuestas en el estudio indican que 13,3% de los profesores afirman no incluir instancias de autorregulación en sus prácticas, mientras que el 86,7% restante declara incluir instancias de evaluación formativa con autorregulación en sus clases de Artes. Con estos indicadores resulta relevante mencionar que la evaluación de las Artes en educación formal debe estar en alineación con las metas propuestas por los objetivos de aprendizaje y también con los procesos que se llevan a cabo para alcanzarlos, es decir, los procesos de autorregulación y evaluación formativa al servicio de un aprendizaje de una técnica o eje del currículo.

3.3. ¿Cómo evalúan los profesores de Artes Visuales?

La descripción acerca de las prácticas de evaluación de aprendizajes hace referencia a la medición de las siguientes dimensiones: qué se evalúa (contenidos), quién evalúa y a quiénes se evalúa (rol de los actores: evaluador/evaluado); cómo, cuándo y con qué se evalúa (procedimientos) y para qué se evalúa (propósitos o finalidades de la evaluación). (Benavides, 2005 como se citó en Aguirre et al., 2015).

En el estudio de Benavides (2015), anteriormente mencionado, es posible identificar que en relación al "qué se evalúa" tiene directa relación con el proceso creativo y no solo con un producto artístico final, así también influyen elementos como los sentimientos, vivencias, valores y destrezas de los estudiantes. Por otro lado, el aspecto de "quién evalúa" los profesores afirman que el rol del evaluador debe compartirse con los estudiantes, pese a ello se observa que existe un porcentaje de profesores que no implementa espacios de autoevaluación y/o coevaluación dejando entrever un resultado de un 26, 7% de profesores que se consideran como principales responsables del proceso de evaluación. Respecto a la dimensión "cómo se evalúa" existe una preocupante cifra de profesores correspondientes al 23,4% que no logran ajustar el proceso a criterios de evaluación evidenciados en instrumentos de evaluación para los estudiantes, lo cual permite concluir que trabajan una evaluación a "base de

experto". Finalmente, el "para qué se evalúa" los resultados del estudio se enfocan en su mayoría en la calificación de los productos artísticos finales, en este sentido considerar la evaluación sólo como una nota de un producto artístico deja en evidencia la poca posibilidad de mejorar los procesos de elaboración de obras artísticas y la importancia de la implementación de una medición oportuna del cómo se está aprendiendo la tarea visual, esta situación se evidencia en las conclusiones expuestas en el estudio, las que apuntan a cómo evalúan los profesores de Artes en función de las habilidades técnicas, originalidad y comprensión de conceptos: "A pesar de que muchos docentes han incorporado en su enseñanza la observación de obras de arte, los juicios y análisis estéticos realizados por los estudiantes casi nunca forman parte de los elementos evaluados" (Benavides, 2015, p. 230).

4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

4.1. Objetivo General

Crear una estrategia de evaluación formativa que comprende un diseño, una implementación y un proceso de validación, compuesta por situaciones evaluativas a partir de un indicador de logro sugerido por los programas del MINEDUC de 8º año para la asignatura de Artes Visuales en el eje Apreciar y responder frente al arte.

4.2. Objetivos específicos

a) Construir un instrumento para la evaluación formativa de las habilidades de apreciación y respuesta frente al arte definidas por el curriculum nacional para 8º básico.

b) Validar un instrumento de evaluación con intencionalidad formativa de las habilidades de apreciación y respuesta frente al arte en un contexto escolar determinado.

c) Implementar una estrategia evaluativa para la evaluación formativa de las habilidades de apreciación y respuesta frente al arte en 8º básico.

d) Aplicar una retroalimentación efectiva dentro de la sala de clases respecto al Objetivo de Aprendizaje: Analizar manifestaciones visuales patrimoniales y contemporáneas, contemplando criterios como: contexto, materialidad, lenguaje visual y propósito expresivo.

e) Analizar el comportamiento de la estrategia de evaluación aplicada a dos grupos de estudiantes, uno cuyos aprendizajes son con un profesor especialista de artes y el otro por un profesor no especialista en la disciplina.

Los objetivos específicos exceden el general sugiero incrementar el general para que considere que se diseña implementa y mejora una estrategia….. o bien se Diseña una estrategia validada.

5. HIPÓTESIS DE INTERVENCIÓN

Problema: En estudios de evaluación de las artes visuales en educación formal es posible identificar que los profesores evalúan productos artísticos dentro de la sala de clases. Por lo general, se aplica al finalizar una unidad de aprendizaje y con una intencionalidad sumativa de un trabajo visual. Así también, en la realidad escolar se observan profesores sin especialización en las artes visuales que imparten sus clases en educación formal, generando de esta manera confusiones en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en evaluación.

Hipótesis de acción: La creación de una estrategia de evaluación formativa favorecerá al aprendizaje de apreciación estética de un grupo de estudiantes de 8vo año, utilizando como principal herramienta de evaluación la retroalimentación y el uso de una rúbrica.

Fundamentación: Es importante que los estudiantes sean agentes participativos dentro de la sala de clases y que a su vez conozcan siempre los criterios de evaluación que son parte de un proceso evaluativo, de esta manera la evaluación con intencionalidad formativa logra estimular la comunicación, la observación, el debate y los ajustes cognitivos correspondientes a un desafío artístico. Junto a esto, el profesor actúa como un mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje colaborando a construir nuevos conocimientos a partir de la observación del estado de avance de una meta de aprendizaje. Es por ello, que la estrategia de evaluación formativa debe ser mediada por un educador especialista en Artes visuales para generar un alto impacto en la retroalimentación de aprendizajes respecto a la apreciación estética de una obra artística o una obra realizada por los mismos estudiantes, pues el autor Hounsell (2003 como se citó en Zepeda 2017) complementa lo anterior con palabras como: "aprendemos más rápido, y mucho más efectivamente, cuando tenemos una idea clara de cómo lo estamos haciendo y lo que podríamos necesitar para mejorar" (p. 126).

6. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La presente estrategia de evaluación consiste en diseñar un instrumento de evaluación que favorezca la evaluación formativa en un contexto de educación formal y que a su vez permita aplicar una retroalimentación efectiva para la mejora de aprendizajes respecto al eje de apreciar y responder frente al arte. Para corroborar la estrategia de evaluación se comparan los resultados obtenidos por la administración de ésta misma por un profesor especialista en la disciplina y por un profesor de otra disciplina. Para abordar el procedimiento de construcción y aplicación de la estrategia evaluativa, se definieron las siguientes etapas:

Etapa 1. Revisión Bibliográfica: En esta primera etapa del estudio se ha considerado literatura relativa a la evaluación de aprendizajes (e.g. Benavides; Errázuriz; Anijovich) además de los programas de estudio para Artes Visuales de 8º básico del MINEDUC (2016), pues son ellos quienes funcionarán como referente del presente proyecto de evaluación.

Etapa 2. Selección del contexto donde se implementa: Considerando la etapa anterior, se procede a observar un establecimiento educacional y a partir de la exploración de la realidad se seleccionan dos cursos de 8º año quienes están finalizando un ciclo de enseñanza básica y por su etapa de desarrollo ya cuentan con los requisitos previos del diseño de la evaluación, es decir, ya han desarrollado conceptos tales como el color, el dibujo y la observación. Para comparar la implementación de la estrategia de evaluación se seleccionan dos 8º básicos, cuyas clases de artes son impartidas uno por un profesor especialista en artes y otro por una profesora de otra disciplina.

Etapa 3. Definición de la estrategia de evaluación: Luego de recabar información del estado del arte, se define la estrategia donde se selecciona el objetivo de aprendizaje correspondiente a la primera unidad de 8ºaño "Creación visual, hombre y naturaleza".

Etapa 4. Descripción del cómo se lleva a cabo: Se desarrolla una actividad o tarea evaluativa en función del objetivo "Analizar manifestaciones visuales patrimoniales y contemporáneas, contemplando criterios como: contexto, materialidad, lenguaje visual y propósito expresivo" (MINEDUC, 2016). Para implementar lo anterior es válido exponer que se desarrollará una evaluación formativa en dos horas pedagógicas, correspondientes a 90 minutos cronológicos.

Etapa 5. Revisión curricular: A sabiendas del nivel en el cual se implementará la estrategia de evaluación, se procede a revisar el programa curricular de Artes Visuales de 8º año. De esta manera se selecciona un indicador de logro sugerido en el programa de estudio del MINEDUC, respecto al objetivo de aprendizaje escogido, el indicador de logro seleccionado es el que se vincula con la habilidad de Analizar, ya que según (Anderson, et al., 2001 como se citó en Krathwohl, 2002), para alcanzar dicho conocimiento se requiere previamente saber describir y determinar, es por ello que se

considera como herramienta principal la conceptualización del siguiente indicador: Describen características de materialidades, medios expresivos y lenguaje visual de manifestaciones visuales.

Etapa 6. Planificación de la situación de evaluación: Para sistematizar las acciones de evaluación que se implementan, continúa la planificación de la enseñanza en una tabla de doble entrada que considera todos los momentos de la clase[5]. En esta etapa, se seleccionan los materiales, instrumentos y recursos en general que se necesitarán para la implementación de la estrategia.

Etapa 7. Diseño de instrumento de evaluación: Para poder registrar el avance de las tareas y el desafío que se plantea en la estrategia, se considera una rúbrica como registro de realización de las tareas. Como orientación al debate y diálogo dentro de la sala de clases, se administra una rúbrica con sus registros como guía para la reflexión y metacognición. Cabe destacar que es el profesor quien administra el instrumento de evaluación para medir la apreciación estética de sus estudiantes y como dinámica de retroalimentación el profesor reparte las rúbricas evaluadas hacia los mismos estudiantes para analizar el desempeño de ellos mismos.

Etapa 8. Validación de instrumento de evaluación: Previa administración de la estrategia de evaluación, el instrumento socializado y planificado se somete a un proceso de validación de expertos. En este caso se consideraron 3 jueces para validar el instrumento. (un especialista en evaluación, un profesor de artes y el coordinador académico del establecimiento[6]).

Etapa 9. Autorización a coordinación pedagógica para la administración de la evaluación: Posteriormente se redacta una solicitud vía correo electrónico al coordinador pedagógico del establecimiento, donde se proponen los principales objetivos de la evaluación y a su vez se solicita la autorización para desarrollarla en horario de clases.

5 Véase en anexo Nº1

6 Véase en anexo Nº3

Etapa 10. Organización de la implementación: En esta etapa del diseño de la estrategia, se solicita a la profesora colaboradora a reunirse con el investigador. Se proponen los alineamientos principales de la evaluación y a su vez los requisitos de la estrategia. Se realiza entrega del material didáctico e instrumento de evaluación impreso para todo el grupo curso.

Etapa 11. Implementación: En el contexto de la educación formal se desarrolla la estrategia de evaluación formativa en dos grupos de 8º año. Una administrada por un profesor especialista en artes y otra por una profesora de otra disciplina.

Etapa 12 Redacción de consentimiento informado: Posterior a la implementación de evaluación, se redacta un consentimiento informado y las preguntas abiertas que se administrarán a la profesora colaboradora de la investigación (profesora no especialista en artes). Debía ser antes de la implementación no después.

Etapa 13. Recogida de información: Para comparar los resultados de ambas estrategias de evaluación, se lleva a cabo una entrevista semi-estructurada para recabar información de la evaluación formativa? o de los aprendizajes logrados por los estudiantes? desarrollada por la profesora no especialista en artes visuales.

Etapa 14. Comparación de resultados: Finalmente se realiza el análisis de la implementación de la estrategia de evaluación de ambos grupos de estudiantes de 8ºaño. Se analizan los resultados y se establecen conclusiones y ajustes finales.

6.1. Características generales de la estrategia de evaluación

Tabla 1: Características de la estrategia de evaluación

Instrumento de Evaluación	Situación de desempeño y Registro de realización de tareas, rúbrica.
Intencionalidad	Formativa
Referente	Criterial
Agente	Hetereoevaluación.
Objetivo de Aprendizaje	Analizar manifestaciones visuales patrimoniales y contemporáneas, contemplando criterios como: contexto, materialidad, lenguaje visual y propósito expresivo.

Requisitos previos de la estrategia de evaluación	1.-Procedimientos de dibujo, pintura y grabado. 2.-Interpretación de trabajos visuales personales y de sus pares. (MINEDUC, 2016). 3.- Interpretación de formas abstractas y figurativas.
Indicadores de Logro	1.-Describen características de materialidades, medios expresivos y lenguaje visual de manifestaciones visuales. 2.-Interpretan significados de manifestaciones visuales con temas de persona y naturaleza. 3.-Analizan relaciones entre manifestaciones visuales y sus contextos. 4.-Sintetizan información de sus investigaciones acerca de creadores y creadoras y manifestaciones visuales con temas de persona y naturaleza. 5.-Comunican investigaciones y apreciaciones por medio de infografías y folletos. (MINEDUC, 2016).

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Para el diseño de la estrategia de evaluación se ha de considerar instancias en las cuales se hace posible la aproximación al conocimiento, la reflexión y el diálogo. Es por ello, que la estructura en la cual se insertan las situaciones de evaluación corresponde a la sistematización de la comunicación, como bien destaca la autora Anijovich y González (2011), saber por qué, para qué y cómo sé si lo hago bien ayuda a encarar la tarea de un modo más positivo.

En este sentido se plantea que la sistematización de la evaluación responde a las siguientes interrogantes:

¿Qué se evalúa?

¿Para qué se evalúa?

¿Quién evalúa?

¿Cómo se evalúa?

¿Cuándo se evalúa?

De este modo, se podrá construir una matriz de acciones posibles a desarrollar como intervención en una sala de clases y a su vez someter dichos procedimientos a un proceso de validez edumétrica para que cumpla con los requerimientos de calidad evaluativa.

6.1.1. ¿Qué se evalúa?

La evaluación en la asignatura de Artes Visuales se centra principalmente en la producción de obras las cuales son calificadas sumativamente, es decir, lo que se evalúa es el producto artístico que desarrollan los estudiantes como resultado de instrucciones definidas por el docente, así lo afirman los autores Benavides (2015) y Errázuriz (2002). Complementariamente, Aguirre (2015) afrima que son muchos los docentes que han incorporado en su enseñanza la observación de obras de arte, los juicios y análisis estéticos realizados por los estudiantes, sin embargo, éstos por lo general no forman parte de los elementos evaluados.

A partir de ello, es que la presente estrategia de evaluación responde a habilidades cognitivas que están referidas a la sensibilidad estética de los estudiantes. Bajo esta premisa, lo que se evalúa para el presente proyecto será un conocimiento metacognitivo, es decir, una habilidad con un alto nivel de desempeño para los educandos, pues en él se pueden aplicar las acciones de evaluar y formular juicios estéticos respecto a una obra artística. Según Anderson et al. (2001 como se citó en Krathwohl, 2002), este nivel de conocimiento está sobre la cognición y a su vez actúa como la toma de conciencia respecto al conocimiento propio de la cognición. En otras palabras, lo que se evaluará será la acción de apreciar una obra visual a través de la crítica fundamentada con un propósito estético, siendo este nivel cognitivo el objetivo de la evaluación.

Ahora bien, para efectos de la presente estrategia de evaluación se evaluará el logro correspondiente al siguiente objetivo de aprendizaje:

Analizar manifestaciones visuales patrimoniales y contemporáneas, contemplando criterios como: contexto, materialidad, lenguaje visual y propósito expresivo (MINEDUC, 2016).

6.1.2. ¿Para qué evaluar?

Considerando que el marco conceptual recabado ha permitido vislumbrar que el énfasis aplicado en la evaluación sumativa de los aprendizajes de las artes se centra solamente en un producto final, se ha otorgado una intencionalidad formativa a una estrategia de evaluación acompañada con su respectivo instrumento de evaluación. La estrategia que se desarrolla a continuación considera situaciones de evaluación con intencionalidad formativa, es decir, se evalúa a los estudiantes para poder identificar el estado de avance que poseen respecto a una situación o actividad en particular, identificar sus dificultades y logros durante el proceso y en base a los resultados, en este caso particular, potenciar las habilidades de apreciación estética.

6.1.2.1. El uso de una retroalimentación efectiva

El diálogo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser constante y de forma sistemática, pues estudios de meta-análisis corroboran la importancia de la retroalimentación en la mejora de aprendizajes de los estudiantes, cuyas conclusiones evidencian que el efecto de la retroalimentación se sitúa dentro de las diez acciones que influyen en el logro de aprendizajes (Black y William, 1998; Hattie, Biggs y Purdie, 1996, Hattie y Jaeger, 1998, como se citó en Zepeda, 2017). Bajo esta premisa, es coherente interrogar ¿cuándo es efectivo el proceso de retroalimentación? Y la justificación de ello se encuentra en el modo y no en la instancia en el que se entregue la información, pues una retroalimentación será efectiva si la información que se comunica al estudiante tiene la intencionalidad de ser modificada por el pensamiento de él (Shute, 2008, como se citó en Zepeda, 2017).

De esta manera, la intencionalidad formativa que se le entrega al estudiante modifica la distancia que existe entre el propósito de la tarea y el estado de avance de ésta. En la presente estrategia de evaluación se propone como componente clave considerar el diálogo respecto al desarrollo de las tareas y destacar aquellas acciones que se están realizando de forma correcta. Para avanzar en la tarea encomendada, Sadler (1989 como se citó en Zepeda, 2017) sugiere componentes para el desarrollo de la retroalimentación, donde las interrogantes ¿adónde voy?, ¿Cómo voy? Y ¿Cómo sigo avanzando?, son esenciales.

6.1.3. ¿Quién evalúa?

En esta fase del proceso de evaluación, se debe destacar al agente evaluativo que lleva a cabo dichos procedimientos, pues es una realidad que el profesor es siempre quien aplica la evaluación formativa (Aguirre et al, 2015). Sin embargo, en esta nueva propuesta de evaluación no solo será éste quien lleve a cabo esta responsabilidad, sino que también los estudiantes y haciéndolos partícipes de sus propios desempeños y metas. En este sentido el agente de evaluación corresponde a una heteroevaluación, considerando desde dos puntos de vista:

- Desde el juicio que emite el profesor hacia el desempeño de los estudiantes.
- Desde las percepciones y juicios que emiten los estudiantes hacia una obra artística.

Esta instancia se comprende como una situación de desempeño externa, y como bien señala la autora Förster (2017) en la literatura, la heteroevaluación se comprende como:

Imagen 1: Agentes de evaluación

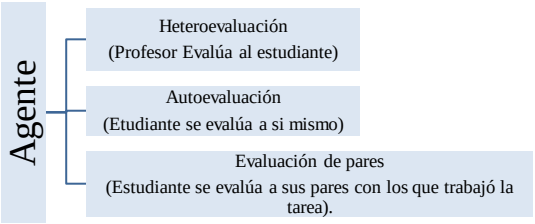

Fuente: Förster, 2017.

Quien evalúa en esta estrategia corresponde a los agentes que están presentes dentro de la sala de clases, es decir, estudiantes y profesor/a. El profesor será quien aplicará los indicadores que harán propicia la evaluación formativa. De este modo, se deja entrever una dinámica que posiciona al estudiante como principal crítico y evaluador de una obra artística, por ende, el estudiante deberá ser capaz de emitir juicios y calificar una obra visual, mientras el profesor actúa como mediador de esta situación evaluativa, de manera tal que la evaluación sirva para explicar tanto los aprendizajes de los estudiantes como la actividad instruccional del maestro (Esquivel, 2009).

6.1.4. ¿Cómo evaluar?

Esta interrogante conduce a los procedimientos observables de la evaluación, pues para poder evaluar con una intencionalidad formativa se debe considerar:

a. Objetivo de aprendizaje.

b. Indicadores de logro para el aprendizaje.

c. Situación de evaluación.

d. Reactivo.

e. Compartir las expectativas.

De esta manera se otorga énfasis en la dinámica comunicativa que se lleva a cabo dentro de la sala de clases apoyándose en un instrumento que permitirá orientar y registrar la tarea que se está desarrollando. La situación de evaluación se presenta como un diálogo fluido a partir de una obra artística en particular. El reactivo de la estrategia de evaluación se definirá como la instrucción que se entrega al estudiante para que pueda aplicar la acción facilitadora del aprendizaje, es por ello que los indicadores de logro evidenciarán el paso a paso que se debe conseguir para poder alcanzar el aprendizaje descrito inicialmente, pues es ésta la descripción literal de la actividad. Finalmente, la habilidad de compartir la experiencia y los alcances logrados dentro de la actividad, será la acción que culminará el proceso formativo de dicha estrategia de evaluación, dando hincapié a los logros de apreciación alcanzados por los estudiantes.

En las prácticas pedagógicas habituales las evaluaciones son juicios que se emiten desde el profesor hacia el estudiante, en esta oportunidad será el mismo educando quien podrá emitir juicios respecto de lo que observa. De esta manera, en la estrategia de evaluación, se puede observar los reactivos de respuesta abierta que facilitarán un diálogo fluido y posibilitarán un debate dentro de la sala de clases. Es importante destacar que la situación de evaluación estará respaldada por una rúbrica para que el estudiante califique la obra que está observando, lo que se traduce en una calificación que se pueda adjudicar a un trabajo estético que no será al azar, sino que más bien, con las descripciones pertinentes para cada criterio de evaluación con el cual pueden emitir juicios.

En síntesis, la estrategia de evaluación estará directamente relacionada aun objetivo de aprendizaje, indicadores de logro, situación de evaluación, reactivo, diálogo e instrumento de evaluación para la situación a evaluar. Siempre considerando aquello

como un procedimiento propiamente tal de la evaluación formativa, es decir, sin calificación hacia los estudiantes.

El rol activo de los alumnos en este tipo de actividades genera una mayor relevancia en cuanto a sus conocimientos y procedimientos respecto al arte y se pueden estimular las habilidades del debate y del trabajo en equipo, es decir, los aprendizajes son construidos por los aprendices al realizar conexiones entre la nueva información y las estructuras previas del conocimiento (Esquivel, 2009).

6.1.4.1. Eje Apreciar y responder al Arte

En el trabajo que se desarrolla en la sala de clases, en Artes Visaules, se debe generar un desarrollo de la sensibilidad estética para poseer criticas fundamentadas respecto a lo que aprecian los sentidos. La clase de Artes Visuales no solo es crear una obra visual, sino que también es propiciar las herramientas que facilitan el desarrollo sensible del ser humano hacia un estímulo artístico que se presente, ya sea musical o visual. El autor Shiller (1990), alude a ello con palabras como “Hay que emprender el camino a través de lo estético para resolver prácticamente aquel problema político porque es a través de la belleza como se llega a la libertad” (p. 44).

Las habilidades que se desarrollan en este eje se entienden como las acciones propicias para cualquier contexto y cualquier edad de los educandos con propósitos estéticos fundamentados, generando así una transversalidad en las propuestas evaluativas de dicha estrategia. En este eje se espera que los niños, niñas y jóvenes desarrollen la capacidad de apreciar y valorar las producciones artísticas (MINEDUC, 2016). Por tanto, los estudiantes al aplicar el análisis, reflexión, observación y comunicación respecto a una situación evaluativa de las Artes podrán estar cumpliendo con el presente propósito descrito por la organización curricular de Chile. Estas características serán consideradas como un medio de expresión, ya que la comunicación verbalizada de una obra artística también es fundamentar y justificar procesos artísticos.

6.1.5. ¿Cuándo evaluar?

Para efectos de la presente estrategia, se debe destacar que la evaluación está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien se sugiere una actividad en particular para lograr mediar la observación y el aprendizaje de la apreciación estética, es importante aplicar una constante evaluación durante toda la estrategia. Es decir, el profesor es el principal responsable de administrar los ajustes cognitivos durante todas las etapas que comprende la estrategia de evaluación. La siguiente cita complementa lo anteriormente expuesto, destacando la importancia de la evaluación formativa y la retroalimentación en el proceso de evaluación: La retroalimentación formativa tiene que entregarse cuando los estudiantes siguen siendo conscientes de los resultados del aprendizaje y tienen tiempo para actuar sobre la información que se les entrega para mejorar (Shute, 2008 citado por Zepeda, 2017, p.132).

6.1.6. ¿Con qué?

6.1.6.1. Uso de Rúbrica para la estrategia de evaluación.

Cuando el propósito es valorar las apreciaciones e identificar los aportes que han realizado los estudiantes, lo más preciso para destacar el nivel de logro alcanzado es la rúbrica, ya que gracias a ésta es posible revisar las habilidades desarrolladas en distintos ámbitos, es decir, no sólo en un conocimiento determinado, sino que también en distintas áreas del saber. De esta manera, el estudio que habla de la valoración de la competencia de comunicación oral de estudiantes universitarios a través de una rúbrica fiable y válida (2016), alude al uso de la rúbrica en educación como “las rúbricas constituyen herramientas de evaluación que permiten valorar la calidad de las aportaciones realizadas por los estudiantes […] especificando antes de la realización de la actividad” (Verano, et al., 2016). En otras palabras, entregar las orientaciones de las actividades y su desempeño esperado, es una meta importante y concreta a realizar dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Otro de los aportes de la versatilidad de la rúbrica es que ésta sirve como insumo para una retroalimentación y a su vez como evidencia para una posible calificación, ya que junto a ésta se incorpora una tabla de especificaciones con puntajes para cada criterio de evaluación, por lo que el docente podrá decidir qué juicio establecer al respecto (intencionalidad de la evaluación). Al identificar el estado de avance de los argumentos estéticos de los estudiantes es posible dialogar y reforzar aquellas acciones que éstos están desarrollando y es la rúbrica como instrumento quien facilitará la organización de los criterios a utilizar, en palabras de Förster, Nuñez y Zepeda (2017):

¿Cómo asegurar que todos los alumnos estén usando el mismo criterio de evaluación y que gradúen en igual medida la complejidad de desempeño? La respuesta está en la facilitación de una rúbrica para el registro de la realización de la actividad.

6.1.6.2. Rúbrica Analítica

En la literatura es posible identificar rúbricas genéricas, holísticas y analíticas. Para esta estrategia de evaluación se ha optado por una rúbrica analítica, cuya característica permite la planificación de una tabla de doble entrada donde el desempeño que se pretende evaluar es desagregado (Förster, Núñez y Zepeda 2017). Así también, será posible conseguir un levantamiento de información con las descripciones alcanzadas por los estudiantes, es decir, un argumento justificado respecto al avance de la tarea entregada.

6.2. Diseño de situaciones evaluativas.

Para comprender las situaciones evaluativas como una instancia innovadora del aprendizaje, se ha recabado información respecto de lo que desarrollan los profesores en la sala de clases. En este ámbito se han realizado dos entrevistas semi-estructuradas a

dos profesores de Artes de dos colegios distintos[7], con el propósito de conocer la realidad evaluativa con intencionalidad formativa de las aulas en la actualidad. En este proceso de recogida de información es posible señalar que los profesores confunden el concepto de agente evaluativo con instrumento de evaluación y además ante todas las preguntas que estaban orientadas hacia la evaluación respondían como si se estuviese refiriendo el diálogo hacia una intencionalidad sumativa. Ahora bien, considerando que en el aula los profesores entrevistados desarrollan su evaluación en función de un producto artístico se ha optado por una dimensión que generalmente no se aborda la apreciación y análisis estético de una obra como situación evaluativa.

6.3. Diseño de tabla de especificaciones.

En esta etapa del diseño de la intervención se presentan situaciones de evaluación, cuyo propósito es responder al objetivo de aprendizaje propuesto en el estudio. El propósito de la siguiente tabla de especificaciones es permitir observar cómo están organizados los objetivos de aprendizaje y sus correspondientes contenidos; "la tabla de especificaciones […] permite visualizar si se están cubriendo todos los contenidos o elementos que se espera abordar" (Förster y Rojas-Barahona, 2017, p. 280).

A continuación, se presenta las tablas de especificaciones que visibilizan la organización de Objetivos, contenidos y habilidades a considerar en la estrategia de evaluación:

Tabla 2: Tabla de especificaciones

Objetivo de Aprendizaje	Criterio o Dimensión	Habilidad esperada	Puntaje Máximo

7 Véase entrevista en anexos.

Analizar manifestaciones visuales patrimoniales y contemporáneas, contemplando criterios como: contexto, materialidad, lenguaje visual y propósito expresivo	**Técnica**	Identifica la técnica pictórica con la que fue realizada la obra y explica el procedimiento que pudo haber realizado el artista.	**2 pts.**
	Lenguaje Visual	Aplica correctamente vocabulario disciplinar para describir características de los elementos del lenguaje visual presentes en la obra. (tipos de forma y línea, cualidades del color, tipos de texturas, entre otras).	**2 pts.**
		Describe las sensaciones, emociones o ideas que le provocan los elementos del lenguaje visual presentes en la obra estableciendo relaciones con sus experiencias personales y/o conocimientos.	**2 pts.**
		Identifica todas las formas figurativas que están presentes en la obra visual.	**2 pts.**
		Identifica todas las formas abstractas que están presentes en la obra visual.	**2 pts.**
	Análisis estético	Infiere junto a sus pares el propósito expresivo de la obra visual, fundamentando en las emociones, sensaciones e ideas que el conjunto de elementos del lenguaje visual presentes en ella les provoca.	**3 pts.**

Fuente: Elaboración propia, 2018.

6.3.1. Asignación de puntajes

Al elaborar la tabla de especificaciones es necesario definir la asignación de puntaje ideal para cada criterio a evaluar. En este sentido se considera como nivel máximo esperado tres puntos, ya que responde a la siguiente graduación cualitativa:

Tabla 3: Puntajes

Puntos	Descripción
0	El aspecto no se aprecia, falta por lograr.
1	El aspecto se presenta parcialmente logrado, es decir, con muchos errores.
2	El aspecto se presenta logrado con insuficiencias levemente notorias.
3	El aspecto se presenta completamente logrado.

Fuente: Elaboración propia, 2018.

En correspondencia con lo anterior, es que se pretende medir la calidad de las respuestas de los estudiantes en cuanto al objetivo de aprendizaje propuesto. Se estipula que estos tres niveles responden de forma tal que se cumple con la función de la rúbrica en la evaluación, como bien señalan Förster, Núñez y Zepeda (2017), en relación a los puntajes las rúbricas y las pautas éstas deben considerar la variedad de posibles respuestas de los estudiantes y ser coherentes con el contexto y el enunciado. En este caso el mayor puntaje es asignado al desempeño evidenciado en la habilidad de Análisis estético, por ser ésta el componente de mayor peso tanto en el objetivo como en el indicador.

6.4. Construcción del instrumento de evaluación formativa

Luego de una extensa revisión bibliográfica, se ha llegado a la propuesta de situaciones de evaluación propicias para un diálogo y un juicio que pueden emitir los educandos hacia un pretexto artístico (propuesta visual de un artista), ya que en la mayoría de los casos son los profesores quienes siempre emiten juicios sobre los

estudiantes o respecto a su desarrollo artístico[8]. El diseño de la estrategia de evaluación, consiste en la administración de una rúbrica que complementa el diálogo respecto a los logros alcanzados en el análisis estético. Es posible señalar que el diseño del instrumento de evaluación está basado en la taxonomía de los niveles de pensamiento cognitivo propuestos por Bloom et al. (1990) y más tarde analizada por Anderson et al. (2001 como se citó en Krathwohl, 2002). Ya que al observar las habilidades de la rúbrica elaborada para este caso es posible interpretar que está diseñada en su comienzo con un nivel de pensamiento básico, es decir, una acción de identificar, para luego aplicar y finalmente inferir. Se otorga dicho orden al pensamiento cognitivo, ya que los primeros elementos son referidos sólo a la observación de ciertos criterios en una obra visual, sin embargo, al transcurrir la actividad, el o la estudiante se logra enfrentar a una habilidad que le sugiere emitir un juicio de valor y apelar a sus experiencias previas como observador, lo cual es mucho más complejo que al inicio del instrumento. Dicho proceso es efectivo para la concentración de los estudiantes, ya que al comienzo de la rúbrica la observación puede comenzar de una forma lúdica, orientada al diálogo y finalmente en el nivel más complejo, se logra generar un debate con los pares en relación a las distintas percepciones que poseen los estudiantes del propósito expresivo de ésta.

La rúbrica carece de ciertos ajustes en relación a la validez semántica (Förster y Rojas-Barahona, 2017), ya que presenta un lenguaje con un alto nivel de tecnicismo de las Artes Visuales, lo cual dificultó a los estudiantes aprender en la lectura instruccional. La solución que se puede otorgar a dicha carencia es aplicar una sesión en la clase de Artes destinada exclusivamente a la internalización de conceptos técnicos tales como: lenguaje visual, estética o propósito expresivo. Los educandos lograron desarrollar la actividad gracias a que dichos conceptos los conocían por otros términos que de alguna u otra manera se aplican como sinónimos. Para finalizar, se concluye que el uso de la rúbrica es una herramienta que potencia la retroalimentación que se lleva a cabo tanto para el profesor especialista como para la profesora de otra disciplina.

6.5. Proceso de validación de expertos

Según Förster y Rojas-Barahona (2008), una evaluación de calidad debe cumplir con requerimientos que facilitan su objetividad y validez. Es por ello que en esta etapa del proceso se solicitó a profesionales expertos en la materia de evaluación y en la disciplina artística que emitan su juicio en relación a la coherencia de los contenidos y habilidades a evaluar, con la situación de evaluación y sus respectivos reactivos, pues crear situaciones de evaluación coherentes con el propósito de la estrategia evaluativa es un requerimiento mínimo que se debe establecer para cumplir con la denominada validez de contenido. A su vez los enunciados que son parte de la situación de evaluación deben poseer la contextualización de los estudiantes a los cuales se les aplicará la estrategia de evaluación, donde todo lo que se enseña debe estar descrito en la instrucción y de este modo cumplir con el requerimiento de la validez instruccional.

Junto a ello la confiabilidad del instrumento que se aplica se fundamenta en la revisión por parte de los jueces expertos, ya que la precisión que poseen las situaciones evaluativas deben estar en concordancia al contexto o margen que se pretende evaluar. A nivel de aula la confiabilidad del instrumento se entenderá como: "la información estable acerca de la diferencia entre el desempeño de los estudiantes y el ideal propuesto en el objetivo de aprendizaje" (Förster y Rojas-Barahona, 2008, p. 287).

En síntesis, la estrategia de evaluación requiere la aprobación de expertos para resguardar la correspondencia entre el contenido/habilidades que evalúa el instrumento y el campo de conocimiento al cual se atribuye dicho contenido (Förster y Rojas-Barahona, 2008). Y así también corroborar que las instrucciones que se otorgan refieran a las habilidades que aplican los estudiantes en la estrategia de evaluación, ya que para cumplir con el requerimiento de la validez instruccional se debe tener relación con lo que los estudiantes han tenido oportunidad de aprender para responder correctamente.

En relación al proceso de validación del instrumento de evaluación, es posible concluir que es una dinámica rigurosa, en la cual se recibe retroalimentación para la administración de ésta, pues para el proyecto desarrollado se considera dos etapas de validación, la primera de ellas fue con un panel de expertos y la segunda con la socialización del instrumento a estudiantes de 8ºaño seleccionados de forma aleatoria. Cabe mencionar, que los agentes que participaron como expertos fueron: el coordinador pedagógico del establecimiento, un profesor de Artes Visuales y una Evaluadora del MINEDUC. Para llevar a cabo dicha validación el proceso constó de una carta dirigida a cada juez evaluador y un documento que se adjuntaba para que éstos aprobaran, modificaran o eliminaran aquellos criterios de evaluación explícitos en la rúbrica.

De este modo el proceso arrojó los siguientes resultados en su validación:

Para la dimensión de técnica: Del total de los jueces, sólo el 66,6 % aprobó el criterio de evaluación propuesto. Por tanto, se modificó la formulación del criterio de evaluación antes de aplicarlo en la estrategia de evaluación.

Para la dimensión de Lenguaje Visual: Del total de los jueces, sólo el 66,6% aprobó los criterios de evaluación propuestos. Bajo esta premisa se precisó en la formulación de los criterios para enfatizar en la habilidad de aplicar y explicitar los elementos que componen el lenguaje visual.

Para la dimensión de Apreciación estética: Del total de los jueces, sólo el 66,6% aprobó los criterios de evaluación propuestos. Por ende, se formuló de manera explícita los conceptos que tienen que ver con el propósito expresivo de una obra y la habilidad de inferir.

6.6. Implementación

Subsiguientemente al diseño y confección de las situaciones de evaluación, se procede a realizar la intervención con los estudiantes de los dos cursos de 8° año básico.

También se recogen y analizan las diferencias en las percepciones respecto al instrumento de los estudiantes de los dos grupos.

6.6.1. Definición de la población

Para este estudio se considera una población de estudiantes de **8° año** de nivel socioeconómico alto de la región Metropolitana, pertenecientes a dos cursos de 38 estudiantes cada uno y que corresponden a un mismo establecimiento educacional, uno de los cursos recibe su formación en Artes Visuales por parte de un profesor especialista en la asignatura y el otro lo hace por un docente de otra especialidad (Ciencias) a quien se le han asignado las horas de Artes Visuales para completar su jornada.

Las edades transitorias de los alumnos de 7º y 8º año son correspondientes a un cambio socio-emocional que los puede llevar a sentirse más críticos con su entorno y consigo mismos. Además, la etapa de avanzar hacia el primer año de enseñanza media los puede llevar a la decisión de emigrar a un establecimiento con otras características que se adecúen a sus necesidades, tales como Liceos Técnicos, Polivalentes o Artísticos. Es importante aludir que en el estudio "La gramática de la juventud: un concepto en construcción" de los autores (Bendit y Miranda, 2017), se logra identificar que en la psicología de la adolescencia, la etapa de los 13 y 14 años está marcada por un fuerte comienzo de nuevas adquisiciones de habilidades y adaptaciones a la realidad, cuya característica beneficia la relación que se entrega al trabajar colaborativamente con otros y con sus apreciaciones. Es decir, el adolescente de 8º año es más susceptible a adoptar una actitud positiva hacia la apreciación estética como tal, ya que Stanley Hall denomina esta etapa como un "segundo nacimiento y como un periodo marcado por profundos cambios de personalidad" (Bendit y Miranda, 2017).

En esta etapa se observó que la rúbrica presenta algunas debilidades en relación a la validez semántica (Förster y Rojas-Barahona, 2017), ya que presenta un lenguaje técnico y disciplinar muy específico que dificultó a los estudiantes comprenderla en la

lectura instruccional. Los estudiantes lograron desarrollar la actividad gracias a que dichos conceptos los conocían por otros términos que de alguna u otra manera se aplican como sinónimos y que el profesor especialista en artes visuales pudo explicar, lo que no ocurrió en el caso de la profesora no especialista.

6.7. Reestructuración del instrumento: Revisión de la estrategia y ajustes para su siguiente implementación

Luego de la implementación, se considera la reestructuración del diseño de la evaluación, pues es aquí es donde están presente las amenazas a la confiabilidad de las situaciones de evaluación y también los ajustes respecto a la validez de contenido, semántica e instruccional de la estrategia de evaluación según las condiciones en las cuales se han manifestado los estudiantes para el desarrollo de la evaluación formativa.

Para ejemplificar la situación, existen criterios de evaluación que poseen un lenguaje técnico específico, el cual se puede complementar de acuerdo a la realidad de cada contexto educativo, es decir, ajustar el lenguaje utilizado en los criterios de evaluación en relación a sinónimos utilizados para el lenguaje visual.

7. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN FORMATIVA

7.1. Plan de seguimiento y evaluación

Tabla 4: Plan de seguimiento y evaluación

Acción	Objetivo	Relevancia	Instrumento	Evaluación
Revisión bibliográfica.	Recabar información del estado del arte.	Búsqueda de autores y documentos importantes para el estudio.	Lista de cotejo.	-Se cumple con el propósito de la revisión bibliográfica. -Se identifican autores principales respecto a la evaluación

				formativa.
Selección del contexto.	Observar realidad educacional.	Identificación de problemáticas de evaluación en un establecimiento educacional.	Observación directa.	-Se identifican debilidades de estrategias e instrumentos de evaluación de la asignatura de Artes Visuales en un establecimiento educacional.
Definición de la estrategia de evaluación.	Seleccionar nivel y unidad de aprendizaje para evaluación de aprendizajes.	Definir estrategias transversales de evaluación.	No aplica.	-Se cumple con la organización sistemática del aprendizaje para una evaluación formativa.
Descripción del cómo se lleva a cabo.	Diseñar una estrategia de evaluación	Definir las principales características de una estrategia de evaluación.	Carta gantt	-Se organizan todas las etapas de la evaluación y sus principales propósitos.
Revisión curricular.	Investigar indicadores de logro propuesto en el programa de Artes Visuales de 8º año.	Seleccionar el principal objetivo de aprendizaje para la estrategia de evaluación y sus principales indicadores de logro.	No aplica.	-Se logra analizar los objetivos de una unidad de aprendizaje de 8º año. -Se selecciona objetivo e indicadores de logro para la estrategia de evaluación. -Se aplican indicadores de logro en la rúbrica a administrar.
Planificación de las situaciones de evaluación.	Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.	Organizar las acciones que se desarrollan en una clase de dos horas pedagógicas.	No aplica.	-Se cumple con la planificación de una clase compuesta por objetivo de aprendizaje, actividad, instrumento y cierre de clase.

Diseño del instrumento de evaluación.	Diseñar un instrumento validado para el uso de la evaluación formativa en artes visuales.	Planificar la recogida de información en relación a un objetivo de aprendizaje de artes visuales.	Rúbrica	-Se cumple con la confección de un instrumento de doble entrada (rúbrica) para la administración de una evaluación formativa.
Validación del instrumento.	Validar una rúbrica en relación a los criterios de validez semántica y objetividad.	Comunicación y contacto con principales jueces validadores: (Evaluador, coordinador pedagógico y especialista en pedagogía en artes).	Escala de valoración.	-Se logra una retroalimentación de la semántica utilizada en el instrumento y en la organización de los criterios de evaluación de la rúbrica diseñada.
Autorización a coordinación pedagógica.	Solicitar a las autoridades del establecimiento educacional la administración de una evaluación en dos 8ºvos básicos.	Formalizar el proceso de investigación y agentes que participan en la evaluación.	Lista de cotejo.	-Se cumple con la autorización de coordinación pedagógica del establecimiento.
Organización de la implementación.	Comunicar las principales características de la evaluación a los agentes participantes.	Entrega de material y socialización de los elementos principales de la estrategia.	Entrevista semi-estructurada.	-Se cumple con la entrega de materiales. -Existe una deficiente adecuación de la administración de la evaluación por parte de la profesora no especialista.
Implementación.	Evaluar con intencionalidad formativa a partir de un objetivo de aprendizaje.	-Recogida de información respecto a la apreciación estética de los estudiantes. -Administración de una retroalimentación efectiva para el aprendizaje de las artes. -Uso de una rúbrica como registro de	Rúbrica	-Se cumple con la administración de la estrategia de evaluación en dos 8vos básicos.

		realización de tareas.		
Redacción consentimiento informado.	Informar al entrevistado condiciones de una entrevista.	-Relacionar los propósitos de la investigación con la realidad.	No aplica.	-Se cumple con la autorización del agente entrevistado.
Recogida de información	Recabar información respecto a la administración de la evaluación.	-Recogida de información respecto a la implementación de la estrategia de evaluación administrada por una profesora no especialista en artes.	Entrevista semi-estructurada.	-Se cumple con la administración de la entrevista para recoger información respecto a la apreciación de la profesora no especialista en artes visuales.
Comparación de resultados.	Relacionar resultados de la administración de la estrategia de evaluación.	-Se comparan resultados de la evaluación de dos 8vos básicos. Uno administrado por un profesor especialista y otro por un profesor no especialista.	-Tabla estadística en formato Excel.	-Se logran exponer los principales hallazgos y conclusiones de la estrategia de evaluación administrada por dos profesores.

Fuente: Elaboración propia, 2018.

7.2. Descripción y análisis de la estrategia aplicada por un profesor especialista en Artes Visuales

La estrategia de evaluación formativa comprende el desarrollo de dos horas pedagógicas, cuyas acciones responden al siguiente orden:

Inicio: Se presenta la obra del artista nacional *Santos Chávez* y su obra *"La vida"* con la ayuda de un proyector. Los estudiantes observan la obra y comienzan a comentarla entre pares. El profesor contextualiza a los estudiantes las características generales del autor de la obra e indica las instrucciones de la actividad, las cuales consisten en observar de manera analítica la obra del artista y reunirse en grupos de

máximo cuatro estudiantes. Comenta la rúbrica y lee cada uno de los criterios explícitos en el instrumento.

Desarrollo: Los estudiantes se reúnen en grupos y comienzan a leer las dimensiones expuestas en la rúbrica. Toman apuntes en relación a la obra *"La vida"* y el profesor comienza a orientar el análisis estético que se puede llevar a cabo con la obra. El profesor argumenta los elementos del lenguaje visual, para que los estudiantes logren relacionar los conceptos con la obra que se está observando y así recuerden los conocimientos adquiridos en niveles anteriores. La rúbrica en esta etapa de la clase juega un rol fundamental para identificar el logro que deben alcanzar los estudiantes respecto a la apreciación estética de la obra. Los estudiantes registran sus apuntes sobre la rúbrica entregada. Después de dialogar acerca de la obra y analizarla con todos sus componentes, los estudiantes presentan sus apreciaciones y argumentan las características señaladas en la rúbrica (técnica, lenguaje visual y análisis estético). A medida que los alumnos exponen sus percepciones, el profesor registra sus alcances en la rúbrica para tener una herramienta de retroalimentación.

Cierre: El profesor reúne las rúbricas y las mezcla. Entrega a cada grupo una rúbrica de otro grupo al azar y genera una instancia de reflexión en torno a los argumentos emitidos por los estudiantes respecto a las percepciones de la obra. Cada grupo comenta los criterios de evaluación alcanzados en la rúbrica entregada y se dialogan las fortalezas y debilidades de la actividad. El profesor entrega una hoja en blanco y dibujan una tabla con las fortalezas (lo que logré en la clase) y debilidades (lo que me falta por aprender), utilizando la rúbrica para cuantificar los puntajes obtenidos por los grupos y simulan una calificación de la apreciación estética realizada. La calificación es una herramienta para medir con otros estándares los logros alcanzados en la actividad. El profesor sintetiza las acciones realizadas interrogando a los estudiantes con preguntas como ¿Qué formas les dificultó identificar?, ¿Resulta fácil defender con argumentos una obra visual, por qué?, ¿Es un aporte realizar esta actividad con otras obras durante el año, por qué?

7.2.1. Análisis de la estrategia aplicada

Para analizar la dinámica de la estrategia de evaluación es necesario mencionar la importancia de las siguientes variables:

Variable 1. Rol del establecimiento educacional: para efectos de esta intervención, el rol del establecimiento educacional es ser facilitador de la infraestructura, los recursos humanos y materiales que se necesitaron para llevar a cabo la estrategia de evaluación (rúbricas impresas).

Variable 2. Rol del profesor: el principal mediador de la estrategia de evaluación es el profesor a cargo de la dinámica que ocurre dentro de la sala de clases, es por ello que se asumió un rol activo dentro de ésta. El comienzo de la evaluación fue con la proyección de la obra y la entrega de las instrucciones para desarrollar la observación. El criterio para seleccionar la obra a observar tuvo directa relación con las técnicas desarrolladas previamente por los estudiantes durante el año en la asignatura, es decir, de sus conocimientos previos, que comprenden aspectos conceptuales y procedimentales.

El primer ejercicio que se desarrolló previo a observar la obra de *"Santos Chávez*", fue dar a conocer el indicador de logro de la rúbrica. El diálogo utilizado para la comprensión del análisis estético es una herramienta que facilitó el desarrollo de interrogantes por parte de los estudiantes e inclusive fue un hincapié para identificar el uso del lenguaje técnico al referirse al concepto *"Lenguaje visual".* El profesor explicó que dicho concepto es un elemento que ellos mismos aplican a diario en muchos trabajos artísticos, ya que hace referencia al uso de líneas, texturas, colores, etc. La atención que se llevó a cabo para asesorar y orientar a cada grupo de estudiantes que observaba la obra fue constante y en cada grupo de estudiantes que realizaba la actividad.

Variable 3. Rol de los estudiantes: el protagonismo que asumen los estudiantes en la estrategia de evaluación es primordial, pues son sus argumentos los que generan un diálogo y la posibilidad de evaluar el nivel de pensamiento cognitivo en el cual se sitúan. Las apreciaciones de los educandos respecto a la situación de evaluación, fue bastante positiva y lograron analizar la obra en sus características de lenguaje visual, técnica y estética. Pese a ello, valoraron la obra artística como *"fome",* ya que bajo sus argumentos aludían que *"es la típica imagen de instagram que paso de largo"*. Considerando dicha justificación, se les preguntó qué es lo que hace que una obra sea *"fome" o aburrida* a lo que respondieron que es una obra que tiene pocos colores y además es de la década del 70', contexto en el cual los jóvenes no se sienten identificados. El grupo curso participó en su totalidad y son el principal agente del propósito de la evaluación formativa, ya que la actividad desarrollada comprende la apreciación de éstos sin importar si sus juicios de valor son positivos o negativos respecto a la obra de arte. El impulso protagónico que manifestaron los estudiantes fue referido tanto a las cualidades de la obra, así como también a la cuantificación de los logros alcanzados por ellos mismos.

Así mismo los alumnos autónomamente sugirieron calificar con la rúbrica analizada y de esta manera relacionar la calificación con el estado de avance de sus apreciaciones estéticas. Finalmente cabe señalar que, para esta administración de la evaluación formativa, se utilizó la nota como una herramienta de retroalimentación para los estudiantes y un referente, ya que se logró identificar qué tan cerca estaban de desarrollar unos argumentos consistentes en la apreciación de la obra artística.

Variable 4. Rol de la obra "La vida" de Santos Chávez: la importancia que asume la xilografía de Santos Chávez *"La vida"* es relevante al momento de destacar que es el estímulo evaluativo y a su vez el estímulo visual con el cual se desarrolla toda la retroalimentación de la percepción. La obra es la que sugiere el escenario de la situación de evaluación y de forma versátil, ya que los estudiantes pueden observar, dialogar y exponer sus apreciaciones de la obra que se está enseñando. Es decir, la obra artística

impulsa un sinnúmero de situaciones con las cuales se le puede sacar provecho para una evaluación formativa.

Variable 5. Rol del instrumento de evaluación: en este enfoque el rol del instrumento de evaluación, la rúbrica, es considerada como el documento que permite el registro y valoración de la realización de las tareas desarrolladas por los estudiantes. Para la estrategia de evaluación aplicada no sólo fue un papel de registro, sino que también, una herramienta para tomar apuntes y reconocer las etapas de apreciación que se estaban solicitando en la actividad. Uno de los aspectos más importantes que se logró identificar gracias a la rúbrica, es que parte del lenguaje técnico era desconocido por parte de los estudiantes, ante esto el desarrollo de la clase se detuvo para explicar el significado de los conceptos que presentaban dificultades en su comprensión.

Un claro ejemplo de ello es el término de "*Lenguaje visual",* muchos de los estudiantes no sabían el significado del concepto, sin embargo, lograron relacionar su definición con los elementos que conocían y que comúnmente aplican en sus trabajos, ya sea por el color, la textura o las formas. En este sentido el error en la administración de la rúbrica es haber incluido un lenguaje técnico que no se había enseñado desde una perspectiva teórica.

Otro aspecto que es posible destacar del rol del instrumento de evaluación, es la versatilidad en su utilización ya que los alumnos al descubrir su puntaje sugirieron cuantificar los logros y simular las calificaciones. Fueron los mismos estudiantes quienes se encargaron de calificar las rúbricas evaluadas por el profesor y es en este entonces cuando se utiliza la calificación como una herramienta para la retroalimentación. Gracias a la nota, los estudiantes pudieron relacionar aún más el nivel en el cual se situaban respecto al objetivo de la apreciación estética.

7.2.2. Descripción y análisis de la estrategia aplicada por un profesor de otra disciplina

Para el análisis de los resultados de la estrategia de evaluación aplicada por una profesora no especialista en Artes Visuales, se administró una entrevista semiestructurada para recebar la información que se expone a continuación[9]:

- Rol del establecimiento educacional: En el desarrollo de la estrategia de evaluación administrada por la profesora no especialista en Artes, el establecimiento educacional vuelve a manifestar un rol facilitador de infraestructura y recursos humanos, ya que al igual que el análisis descrito anteriormente, éste se desarrolló dentro de una sala de clases en la hora correspondiente de Artes Visuales.

- Rol del Profesor: el rol del profesor en esta segunda administración de la evaluación formativa es pasivo, ya que propone la situación de evaluación como un estímulo sólo para alcanzar una calificación. Así también, es un comunicador de contenidos, más que un mediador de aprendizajes, pues al momento de exponer la imagen artística para analizar sólo describió algunos elementos presentes en la rúbrica y no resolvió todas las inquietudes de los estudiantes al respecto. De esta manera, la situación de evaluación se resolvió desde una mirada autónoma desde la observación de los estudiantes y una actividad pasiva del profesor.

- Rol de los estudiantes: al igual que el rol del profesor, los estudiantes asumen una condición pasiva en el proceso de observación y de evaluación de los contenidos propuestos en la estrategia en cuestión, ya que todos los educandos en un clima de silencio comenzaron a registrar su propio autoconocimiento en relación a algunos elementos que desconocían de la obra visual. Bajo esta premisa, trabajaron en una circunstancia en la cual les dificultaba registrar su logro de aprendizaje, ya que no sabían explícitamente lo que se solicitaba en los criterios de evaluación de la rúbrica. Por tanto,

9 Entrevista adjuntada en Anexo Nº4

los resultados obtenidos en el instrumento de evaluación son afectados para la *suficiencia de información* a la cual alude el autor Moss (2003 como se citó en Förster y Rojas-Barahona, 2017), ya que la apreciación estética que poseen los estudiantes no estuvo mediada por el profesor de forma previa ni durante el desarrollo de la clase, para alcanzar un nivel de logro adecuado en relación al objetivo de aprendizaje propuesto.

Si bien los estudiantes adquirieron protagonismo en su propio proceso de aprendizaje éste no se aprovechó del todo, ya que al finalizar la sesión no se otorgó un espacio de diálogo respecto a lo registrado en el instrumento de evaluación. De esta manera la autoevaluación desarrollada por los estudiantes fue sólo un proceso introspectivo, el cual tuvo como resultado solo la evidencia de aquello en la rúbrica.

- Rol de la obra: la utilización de una obra visual para esta estrategia de evaluación cumple un rol relevante, ya que toda la situación de evaluación se desarrolla en base a lo que se pueda apreciar en ella. Para este caso en particular proyectar la obra corresponde al estímulo principal para evaluar. En en esta segunda aplicación de la evaluación formativa no se utilizó como estímulo la obra del artista "*Santos Chávez*", sino una obra extraída al azar de internet bajo la búsqueda del término "*surrealismo*[10]". Cabe señalar que la obra de origen desconocido fue utilizada por unos pocos momentos dentro del desarrollo de la evaluación, ya que los estudiantes al no estar relacionados con la obra visual comenzaron a desarrollar sus interpretaciones pensando en algún trabajo desarrollado por ellos mismos en las clases de Artes.

- Rol del instrumento de evaluación: en la segunda administración de la estrategia de evaluación se pudo constatar que permite evaluar conceptos que habitualmente se omiten o que más bien no se explicitan, tanto para el profesor como para los mismos estudiantes. El instrumento de evaluación permite evidenciar de manera tangible las habilidades de los estudiantes de forma tal que éstos logran reconocer sus propios avances en relación a una dimensión, ya sea por lenguaje visual, técnica o apreciación estética. Así también, el instrumento jugó un rol de registro de realización de

10 Concepto utilizado por la profesora no especialista recabado en entrevista.

la actividad, pues todos los estudiantes lograron marcar, indicar o destacar aquellos criterios de evaluación con los cuales se sentían más identificados.

La profesora no especialista en Artes que administró la estrategia de evaluación, concluye este proceso señalando que el rol del instrumento de evaluación sugerido le facilitó poder medir los avances de aquellos estudiantes que no presentan trabajos o que más bien les dificulta llevar a cabo un producto artístico. *"Por ejemplo yo tengo el caso de un alumno*[11] *que le cuesta un montón la parte motriz, entonces, y no está diferenciado, yo lo diferencio, pero si yo aplico la rúbrica que le aplico a todos... siempre tendría calificación baja*" (Profesora Entrevistada, 2018). En este sentido, el instrumento utilizado en la estrategia de evaluación, orientó de manera positiva el registro de realización de tareas de aquellos estudiantes con dificultades motrices.

7.2.3. Análisis comparativo

Para este análisis la información se ha recabado de acuerdo a la entrevista administrada a la profesora informante y a las experiencias observadas durante la administración de la estrategia de evaluación. De esta manera, es válido organizar el comportamiento de éstas según la sistematización de la evaluación. Para este análisis se ha de considerar:

1- Qué se evalúa
2- Para qué se evalúa
3- Quién evalúa
4- Cómo evalúa

11 Se omite el nombre del estudiante para resguardar su identidad en esta investigación.

Dicha información se sintetiza en la siguiente tabla, donde la estrategia de evaluación fue aplicada en el 8º año B por una profesora de Ciencias y en el 8ºD por un profesor de Artes Visuales:

Tabla 4: Análisis comparativo

Curso	Qué se evalúa	Para qué se evalúa	Quién evalúa	Cómo evalúa
8ºB	El conocimiento y apreciación que poseen los estudiantes respecto a una obra visual.	Para calificar la segunda nota parcial de la asignatura.	Los estudiantes (autoevaluación)	Motivando a los estudiantes a concentrarse en su propio proceso de observación.
8ºD	El análisis estético que realizan los estudiantes respecto a la obra "*La vida*" del artista *Santos Chávez*.	Para retroalimentar las apreciaciones que poseen los estudiantes respecto a una obra visual y potenciar aquellas capacidades que favorecen a una mejora de la observación artística.	El profesor y los pares (Heteroevaluación)	Considerando los conocimientos previos de los estudiantes y administrando una constante retroalimentación en la actividad.

Fuente: Elaboración propia, 2018.

7.2.4. Análisis de resultados de puntajes.

7.2.4.1. Resultados de la administración de la estrategia de Evaluación formativa por un profesor especialista en Artes Visuales

Para la administración de la evaluación formativa aplicada por un profesor especialista en Artes visuales, los resultados fueron obtenidos de forma grupal. Siete grupos de estudiantes compuestos entre 4 y 5 alumnos. Sus resultados son:

Tabla 5: Resultados de puntajes, 8ºD.

CURSO 8VO D		**Apreciación estética destacada 3 pts**		**Apreciación estética competente 2 pts**		**Apreciación estética buena 1 pto**		**Apreciación estética insuficiente 0 pto**	
Técnica		**Nº alumnos**	**%**	**Nº alumnos**	**%**	**Nº alumnos**	**%**	**Nº alumnos**	**%**
		No Aplica		7	100,0	0	0,0	0	0,0
Lenguaje visual	vocabulario	No Aplica		5	71,4	2	28,6	0	0,0
	sensaciones			6	85,7	1	14,3	0	0,0
	formas figurativas			7	100,0	0	0,0	0	0,0
	formas abstractas			7	100,0	0	0,0	0	0,0
Análisis Estético		6	85,71	1	14,3	0	0,0	0	0,0

Fuente: Elaboración propia, 2018.

En base a los resultados presentados en la tabla nº5 es posible destacar que:

- Respecto a la dimensión de técnica: los siete grupos de estudiantes lograron identificar la técnica de la obra, es decir, el 100% de los alumnos argumentaron que la xilografía es la técnica principal de la obra "*La vida*". Por tanto, es coherente emitir el juicio de valor correspondiente a que todo el curso posee una apreciación estética competente. Estos positivos resultados tienen directa relación con los contenidos trabajados previamente con los estudiantes, ya que anteriormente habían realizado xilografías con el mismo procedimiento que el de la obra analizada. Cabe señalar, que el profesor orientó la identificación de la técnica utilizando el diálogo como herramienta para rescatar los conocimientos.

- Respecto a la dimensión Lenguaje Visual: esta dimensión está subdividida en cuatro categorías, las cuales son: "Utilizar un vocabulario técnico, Argumentar sensaciones, Identificar formas abstractas e identificar formas figurativas". Para el primero de ellos es posible inferir que el 71,4% de los grupos de estudiantes utilizaron un lenguaje adecuado para la interpretación de la obra visual, ya sea por describir tipos de líneas, colores o texturas presentes en la obra artística.

El 85,7% de los estudiantes describieron sensaciones u emociones que les provocaba la obra visual. Esto se llevó a cabo gracias a la retroalimentación que se aplica de los contenidos de niveles anteriores y a la objetiva orientación del aprendizaje bajo interrogantes que facilitan la interpretación de emociones que posiblemente manifiestan los trabajos artísticos, obteniendo como resultado a la mayoría del curso con una apreciación estética competente. Así mismo el 100% de los grupos de estudiantes lograron identificar tanto las formas figurativas como las abstractas presentes en la obra "*la vida*", nuevamente este aprendizaje es adquirido por el vínculo existente en los contenidos trabajados en niveles anteriores, ya que en la unidad de diseño de 7º año se desarrollaron trabajos artísticos en relación a las formas figurativas.

- Respecto a la dimensión Análisis estético: finalmente, en relación con esta dimensión, es posible inferir que el 85,7% de los grupos de estudiantes logran identificar el propósito expresivo de la obra visual; fundamentando las emociones e ideas que el mismo lenguaje visual transmite. Los estudiantes lograron identificar las formas de manera autónoma y también bajo un contexto de diálogo con sus propios pares. En conclusión, es posible aludir que la categoría predominante con el mayor porcentaje de los aprendizajes logrados por los estudiantes en la dimensión de análisis estético es: "Apreciación estética competente", explícita en la rúbrica utilizada. Lo cual sugiere un nuevo aprendizaje para los estudiantes de este grupo, pues la apreciación estética es una habilidad que no acostumbraban a aplicar durante el transcurso escolar.

7.2.4.2. Resultados de la administración de la estrategia de Evaluación formativa por un profesor no especialista en Artes Visuales:

Para la administración de la estrategia de evaluación aplicada por un profesor no especialista en Artes Visuales, los resultados fueron:

Tabla 6: Resultados de puntajes, 8ºB

CURSO 8VO B		**Apreciación estética destacada 3 pts**		**Apreciación estética competente 2 pts**		**Apreciación estética buena 1 pto**		**Apreciación estética insuficiente 0 pto**	
		Nº alumnos	**%**	**Nº alumnos**	**%**	**Nº alumnos**	**%**	**Nº alumnos**	**%**
Técnica		No Aplica		17	53,125	13	40,625	2	6,25
Lenguaje visual	vocabulario	No Aplica		13	40,625	17	53,125	2	6,25
	sensaciones			14	43,75	16	50	2	6,25
	formas figurativas			15	46,875	14	43,75	3	9,375
	formas abstractas			17	53,125	13	40,625	2	6,25
Análisis Estético		7	21,875	13	40,625	9	28,125	3	9,375

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Por tanto, en relación a la Tabla 6 es posible analizar que:

- Respecto a la dimensión de Técnica: en esta dimensión 17 estudiantes correspondientes al 53,1% del total del curso, lograron identificar la técnica utilizada en la obra. Lo cual muestra, que a un 40,6% de estudiantes se les dificulta diferenciar una técnica de otra.

- Respecto a la dimensión Lenguaje Visual: los resultados obtenidos para el grupo estudiantil que tiene clases de Artes Visuales con un profesor que no es especialista en la disciplina, muestran que 53,1% de los estudiantes aplican de forma básica las características del lenguaje visual, es decir, a un poco más de la mitad del curso se les dificulta reconocer los patrones propios de las obras visuales tales como los tipos de formas, texturas o colores. Así también, el 50% de los estudiantes describen algunas sensaciones que les provocan la obra visual analizada, es decir, logran una apreciación estética ***buena*** según los criterios de la rúbrica. La otra mitad del curso correspondiente al 43,7% y el 6,2% restante, se ubica en una apreciación estética competente e insuficiente respectivamente.

En la identificación de formas figurativas en la obra visual, el 46,8% de los estudiantes logró hacerlo en su totalidad, mientras el 43,7% sólo logró identificar algunas formas figurativas en la obra analizada. De esta manera, el mayor porcentaje de la identificación de las formas abstractas se concentra en la categoría de apreciación estética competente, con un 53,1% de los estudiantes, mientras que el 40,6% de los estudiantes identificaron solo algunas formas abstractas presentes en la obra analizada.

- Respecto a la dimensión de Análisis Estético: finalmente, en la categoría de análisis estético, los logros obtenidos por los estudiantes se ubican en una apreciación estética competente, ya que el 40,6% de los alumnos lograron identificar junto a sus pares el propósito expresivo de la obra, pero fundamentando sólo algunas emociones o ideas que les provocaba el lenguaje visual. Así también, existe un porcentaje, no menor, de alumnos a los que se les dificulta inferir ideas o propósitos de una obra visual, ya que el 28,1% de los estudiantes se ubican en la categoría de una apreciación estética buena.

A diferencia de los resultados del grupo 8º D, en estos resultados de apreciación estética de los estudiantes, se puede observar un alto porcentaje de estudiantes que no logran una apreciación estética destacada 40,6%, es decir, que no logran identificar técnica, no aplican conocimientos del lenguaje visual, no asocian el lenguaje visual ni tampoco comentan con sus pares los propósitos expresivos. Porcentaje que deja entrever

que muchas de las habilidades básicas de las Artes Visuales no se están aprendiendo o más bien, no se están retroalimentando.

8. INFORME DE EVALUACIÓN

8.1. Fundamentación

Se ha optado por generar un informe ejecutivo dirigido al equipo directivo de este colegio particular, pues son los principales interesados en desarrollar innovaciones pedagógicas en el establecimiento educacional.

Se debe considerar que este agente (dirección escolar) es quien tiene la facultad de tomar decisiones relevantes en el colegio, por tanto, esta información en cuanto a la evaluación formativa en sus estudiantes, permitirá contar con un insumo clave en cuanto a la apreciación estética de los estudiantes de 8º año. El equipo de dirección escolar, por su rol de liderazgo, es quien tiene las herramientas para implementar la presente estrategia de evaluación y así también, continuar y proyectarse con la construcción de futuros instrumentos para evaluar otras habilidades o actitudes. Adicionalmente las propuestas de mejora que presenta esta estrategia de evaluación dan lugar a la reflexión para medir la calidad del trabajo colaborativo o para iniciar un plan de formación en la materia para el cuerpo docente o en talleres para desarrollar estas habilidades en sus estudiantes, entre otras estrategias.

Por último, es importante fundamentar la relevancia de iniciar un plan de trabajo en relación a la evaluación formativa en distintas áreas, ya sea en Artes Musicales, Visuales, Historia, Educación física u otros. Más aún cuando la Agencia de la Calidad de

la Educación sugiere la denominada "evaluación progresiva", la cual consiste en monitorear los avances de logro que se van obteniendo en Lenguaje y Matemáticas, pues este desafío debe ser transversal.

Todas estas razones se suman a las ya explicitadas a lo largo de este informe, en relación con la relevancia de apoyar a los estudiantes en el desarrollo de todo de tipo de habilidades en su formación, así como la obligatoriedad que existe en términos curriculares en el fortalecimiento de actitudes y habilidades blandas.

8.2. Problema Evaluativo

La estrategia de evaluación tiene como objeto aplicar una retroalimentación efectiva inserta en un proceso de evaluación formativa, respecto a las habilidades de apreciación estética en la asignatura de Artes Visuales. Esta estrategia de evaluación se administra también para comparar resultados de la aplicación de ésta misma por un profesor especialista en artes y otra por un profesor no especialista, con el fin de complementar la hipotesis cuyo argumento propone que el profesor especialista en artes visuales favorece a la apreciación estética de los estudiantes.

Se ha seleccionado el último año de enseñanza básica (8º) porque para el estudio "la gramática de la juventud: un nuevo concepto en construcción" de lo autores (Bendit & Miranda, 2017), es posible establecer que dicha etapa está marcada por un fuerte comienzo de nuevas adquisiciones de habilidades y adaptaciones a la realidad, cuya característica beneficia la relación que se entrega al trabajar colaborativamente con otros. Es decir, el adolescente de 8º año es más susceptible a adoptar una actitud hacia el trabajo colaborativo y participar en una evaluación formativa como tal, ya que Stanley Hall denomina esta etapa como un "segundo nacimiento y como un periodo marcado por profundos cambios de personalidad" (Bendit & Miranda, 2017).

La contribución de los resultados del presente instrumento tiene relación con las habilidades que se desarrollan dentro de la sala de clases y más aún cuando se quiere complementar las actividades del programa de Artes Visuales sugerido por el

MINEDUC.

8.3. Descripción de los sujetos

Estudiantes de 8º año básico de un colegio particular de la comuna de Santiago. Cuya distribución está en 38 estudiantes de cuatro cursos del mismo nivel.

8.4. Objeto de Evaluación y conceptualización

Tabla 7: Objeto de evaluación y conceptualización

Objeto de Evaluación	Conceptualización.
Apreciación estética.	La apreciación estética es una habilidad que está inserta en el programa de Artes Visuales, pues el Ministerio sugiere que en esta habilidad se logre la observación y la valoración de diversas manifestaciones visuales en distintas épocas y contextos. Esta habilidad es transversal y logra complementar las otras áreas del programa ministerial. Asi mismo, el programa de estudio de Artes Visuales expone que la habilidad de apreciación estética se relaciona directamente con el proceso de creación, propuesto en el eje Expresar y crear visualmente; ambos se enriquecen mutuamente por medio de la revisión, la evaluación y la reformulación de las propuestas creativas personales y grupales (MINEDUC, 2016).

Fuente: Elaboración propia, 2018.

8.5. Metodología

La metodología utilizada en la presente estrategia de evaluación se relaciona con la *investigación acción* propuesta por el investigador alemán Kurt Lewin. Dicha opción cualitativa propone al investigador como un agente de cambio, pues en la presente estrategia de evaluación se interviene la realidad para generar cambios positivos en el aprendizaje y en la evaluación formativa en la escuela.

Tabla 8: Instrumentos y su contenido

Tipo de Instrumento	Situaciones de evaluación
El instrumento diseñado responde a la matriz de una "rúbrica", su uso ha sido el más apropiado porque permite identificar una opción que más representa la apreciación estética que se pretende evaluar. Así también, este instrumento de escala de valoración es funcional ya que "corresponden a una operacionalización de un concepto abstracto que no puede ser observado directamente" (Förster, Núñez y Zepeda, 2017).	-La primera situación de evaluación que se propone tiene directa relación con la observación de una obra. -En segunda instancia de evaluación, se desarrolla a partir de la emisión de juicios técnicos y procedimentales de la obra. Finalmente los estudiantes comparten sus opiniones y juicios emitidos hacia una obra visual exponiendo frente al curso utilizando la rúbrica como principal insumo de registro de tareas.

Fuente: Elaboración propia, 2018.

8.6. Principales Hallazgos

A partir de la administración de la estrategia de evaluación y el análisis de sus resultados se pueden exponer los siguientes hallazgos:

-El dominio disciplinar y la didáctica de los agentes de evaluación favorecen al proceso de aprendizaje de los estudiantes.

- Incluir distintos actores en el proceso evaluativo favorece la retroalimentación para el logro de los Objetivos de Aprendizaje por parte de los alumnos, en este caso, la comprensión del proceso creativo que puede llevar a cabo un artista.

-El estímulo de evaluación (obra visual) que se sugiere para la evaluación formativa debe ser de interés y gusto de los estudiantes, pues en sus apreciaciones es posible identificar que cuando se sienten a gusto con una obra visual logran emitir mayores juicios de valor respecto a la obra.

- La evaluación formativa es una opción versátil para el desarrollo de aprendizajes. Cuenta con distintas etapas que proporcionan el diálogo, la medición de conocimientos, la colaboración con pares y del protagonismo de los estudiantes en el proceso de evaluación.

- El que la asignatura de Artes Visuales sea impartida por un profesional especialista en la disciplina, contribuye a una evaluación formativa efectiva pues este maneja los conceptos y términos disciplinares correctos, conoce los procedimientos técnicos y materiales empleados en obras visuales, y así, puede mediar efectivamente tanto el aprendizaje previo como el diálogo y la retroalimentación.

9. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

9.1. Conclusión General

A partir de la estrategia de evaluación diseñada y aplicada por un profesor especialista en Artes Visuales, parece válido concluir que la retroalimentación que se desarrolla es el conjunto de apreciaciones que se atienden respecto al estímulo de evaluación y el instrumento de evaluación, si bien en una primera instancia se planificó la evaluación formativa como un recurso para la mejora de aprendizajes de la primera unidad de Artes visuales, se ha podido observar que esta dinámica dialoga

constantemente con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se direcciona mucho más allá que una sola unidad de aprendizaje.

Respecto a los indicadores sugeridos por Anijovich y González (2011) para llevar a cabo una retroalimentación, se pudo observar que la mayoría de éstos se logran aplicar con la mediación de la rúbrica diseñada, ya que ésta permite compartir las expectativas de logro, brindar oportunidades, ofrecer criterios, mostrar buenos ejemplos, retroalimentar en un tiempo cercano, focalizar aspectos del desempeño, identificar fortalezas del aprendizaje, ofrecer preguntas, impulsar nuevas oportunidades, crear un buen clima de aprendizaje y generar un lenguaje accesible para los estudiantes, sin embargo, dichos procesos son aplicados desde la mirada del profesor especialista en artes y comprometido con la actividad diseñada, ya que en la interacción de la estrategia de evaluación se logró observar que los estudiantes participaron de manera activa cuando el profesor estimulaba la retroalimentación y en el caso de la estrategia administrada por parte de una profesora no especialista esto no se cumplió, o más bien fue una actividad que sirvió de insumo para obtener una calificación.

En síntesis, la acción comunicativa que promueve la evaluación formativa es imprescindible para identificar y relacionar el estado de avance del aprendizaje con el objetivo de éste. Para la estrategia de evaluación administrada es posible concluir también que el registro de la situación de evaluación es un recurso adecuado para establecer preguntas y orientaciones respecto a la apreciación estética, ya que el instrumento de evaluación utilizado ofreció un espacio para escribir o *identificar* aquellos apuntes que logran relacionar los estudiantes con el objetivo de aprendizaje y la actividad desarrollada[12]. En estos apuntes de los estudiantes, es posible observar el nivel de análisis que pueden alcanzar al someterse a una evaluación de estas características y orientan a la próxima toma de decisión y orientación a la mejora de aprendizajes respecto a la apreciación estética. “La retroalimentación efectiva se define como la información comunicada al estudiante con la intención de modificar su pensamiento con el propósito de mejorar su aprendizaje” (Shute, 2008 como se citó en Zepeda, 2017).

12 Véase en anexo nº5 la evidencia de registro de apuntes emitidos por una estudiante del curso 8ºD.

Al considerar la anterior definición, es posible aludir a que la verdadera retroalimentación de los aprendizajes adquiridos como resultado de la aplicación de la estrategia de evaluación, se dieron en el cierre de clase, ya que en esta instancia los estudiantes lograron identificar sus debilidades y fortalezas en relación a la apreciación estética. En este sentido, las preguntas realizadas por el profesor son la principal herramienta para el desarrollo del pensamiento cognitivo y así modificar aquellas apreciaciones que no se basan en un análisis o no aplican un lenguaje técnico. Así, los estudiantes se transforman en el principal agente de la evaluación.

Cabe señalar que la realización de una retroalimentación dentro de la evaluación formativa, es un proceso que se lleva a cabo como una dinámica recíproca entre los estudiantes y el profesor. El desafío principal para modificar el aprendizaje de manera positiva es vincular el propósito de la enseñanza y los niveles alcanzados por los aprendices, en palabras de (Zepeda, 2017, p.128), "el aprendizaje no puede ocurrir sin que ejerciten o actúen para mejorarlo". Por tanto, la autonomía que deben ejercer los alumnos al momento de recibir retroalimentación respecto a las instrucciones o acciones desarrolladas en una actividad es de suma relevancia para ejecutar la interacción del aprendizaje. Son los mismos estudiantes quienes al dar su opinión o plantear sus inquietudes van nutriendo el ejercicio de la evaluación formativa, su protagonismo no debe estar ajeno a la tarea docente para alcanzar modificación en el pensamiento cognitivo.

El autor (Sadler, 1989 como se citó en Zepeda, 2017), menciona que existen componentes esenciales para llevar a cabo una retroalimentación efectiva y es ésta quien orienta a focalizar el aprendizaje bajo tres interrogantes, las cuales son: ¿A dónde voy?, ¿cómo voy? Y ¿cómo sigo avanzando?

Estas interrogantes se desarrollaron en el cierre de la clase, ya que los estudiantes reconocieron que la actividad iba destinada hacia el análisis de una obra visual y poco a poco comprendieron la manera en que se puede realizar un análisis estético y al final de la clase se proporcionaron sugerencias para una mayor comprensión del lenguaje visual y una inferencia objetiva del propósito expresivo de la obra visual.

En contraste con los resultados obtenidos por la estrategia aplicada por un profesor especialista, se obtienen también las evidencias de los resultados obtenidos por la administración de la evaluación por una profesora de ciencias, cuyas interpretaciones dejan entrever que desde el comienzo de la aplicación de la estrategia de evaluación esta no se realizó en las condiciones que se habían acordado. En este segundo caso, la aplicación de la evaluación formativa utilizó una obra visual cuya técnica era desconocida por los estudiantes y el lenguaje técnico explícito en la rúbrica tampoco era conocido por éstos: "El lenguaje que tenía la rúbrica era conocido por mí, pero no por ellos" (Profesora entrevistada, 2018).

Por tanto, la retroalimentación que se llevó a cabo para este proceso fue de carácter pasivo, más bien, los alumnos reconocían su propio desempeño, pero con una carencia de mediación por parte de la profesora. En la tabla nº6 de resultados analizados, es posible observar que existe un porcentaje de estudiantes que no logran identificar técnicas ni tampoco aplicar un lenguaje artístico.

Sin embargo, la profesora entrevistada manifiesta que la rúbrica es un aporte para la evaluación, ya que muchas veces cuando ella diseña una rúbrica hay elementos que no considera, tales como las habilidades de observación.

Un factor que puede ayudar a comprender las diferencias observables en los resultados logrados por los estudiantes de la profesora no especialista, es que en la implementación de la estrategia y la aplicación del instrumento, se incentivó a los estudiantes a responder mezclando dos intencionalidades (retroalimentación y calificación de la segunda nota parcial de la asignatura, pues la docente aprovechó esta instancia para poner una nota en la asignatura, ya que por tiempo no había podido poner notas en el libro, lo que es contrario a la intencionalidad tanto de la estrategia como del instrumento.

9.2. Conclusiones específicas

9.2.1. Conclusión específica: Análisis comparativo de la estrategia de evaluación.

A partir de la administración de la estrategia diseñada e implementada, es posible concluir con un análisis contrastando ambos resultados del 8ºD y el 8ºB. Para ello se considera la dimensión de retroalimentación, uso del instrumento y porcentaje de resultados.

En cuanto a la dimensión de la retroalimentación es importante destacar que sólo se ejecutó con el 8ºD, pues la dinámica de la clase fue de forma tal que el profesor siempre estuvo interrogando el "cómo, cuándo, por qué y para qué" de la apreciación estética, sugiriendo nuevas modificaciones en el pensamiento de los estudiantes. Como por ejemplo al inicio de la clase cuando se dialogan los criterios de evaluación de la rúbrica, ya se está otorgando un alineamiento principal del "para qué" de esta evaluación. Los estudiantes al escuchar los comentarios respecto al propósito principal de la actividad y a su vez relacionar conocimientos previos de la técnica de la xilografía, ya están asociando el proceso de retroalimentación, pues entonces es cuando surgen las primeras interrogantes en relación a la apreciación estética, en síntesis, la retroalimentación estuvo presente desde el inicio de la clase.

Cabe señalar que los ajustes de apreciaciones también fueron una tarea para los mismos estudiantes, ya que al cierre de la clase fueron éstos quienes comentaron los resultados de sus pares y emitieron juicios a los comentarios que registraban en las rúbricas. Así también, hubo retroalimentación cuando muchos de los estudiantes al no comprender los aspectos que registraron o los comentarios que escribían, se preguntaban acerca de términos técnicos como por ejemplo "qué es una gubia o para qué es el soporte de una obra" y se respondían entre ellos mismos, es aquí donde el ajuste del aprendizaje se produce, ya que a partir de sus propios comentarios logran resolver las interrogantes, recordando, relacionando y ejemplificando aquellos términos técnicos que no comprendían. Esta dinámica de observar los resultados de sus apreciaciones en la rúbrica, les sirvió para poder sugerir el cómo observar con mayor detalle y alcanzar un análisis mucho más objetivo y completo de una obra visual. Así también retroalimentaron sus puntajes y la categoría alcanzada en la rúbrica, es decir, si un grupo

de estudiantes alcanzó una apreciación estética "destacada", lograron identificar el "por qué" de esta clasificación y de esta manera fue algo mucho más significativo que solamente la información de un puntaje en un papel.

Ahora bien, en la administración de la estrategia para el curso 8ºB implementada por la profesora de Ciencias, la retroalimentación fue escasa, pues esta evidencia es clara en la entrevista administrada, ya que no hubo una socialización del proceso que se estaba llevando a cabo, tampoco se compartieron los criterios de evaluación con los estudiantes. Así también al momento de desarrollar la observación de la obra del artista Santos Chávez, sólo se ejecutó como un juicio que resolvían los estudiantes de forma individual, en un contexto como si se tratase de la administración de una prueba en donde se restringe socializar las respuestas o pensamientos de las situaciones de evaluación. Los juicios que emitían los estudiantes se resolvían de forma escrita en la rúbrica que les facilitó la profesora, sin embargo, no escribieron descripciones de lo que observaban respecto a la obra, sino que más bien, solo marcaron con un "*chek*" la apreciación que tenían de acuerdo a cada criterio. Es por ello, que se puede concluir que el uso de la retroalimentación no estuvo presente para hacer ajustes en el pensamiento de los estudiantes y poder entender de mejor forma el propósito de la estrategia de evaluación.

Respecto al uso del instrumento de evaluación, para el curso 8ºD funcionó como un insumo para el registro de apreciaciones y también como una herramienta para el intercambio de opiniones respecto a la observación de la obra visual, pues al finalizar la clase se repartió una rúbrica respondida al azar a cada estudiante, donde pudieron observar los logros y dificultades de sus compañeros y fue en este entonces donde cada grupo aportó a los conocimientos de técnica, lenguaje y apreciación de la obra. Por su parte en el 8º B, el instrumento de evaluación sólo se utilizó como un insumo para poder calificar una actividad y el principal agente de evaluación en esta situación fue la profesora. Su administración fue un proceso donde cada estudiante resolvía la situación de evaluación de forma individual sin resolver preguntas ni tampoco realizar ajustes al

lenguaje técnico utilizado, y tampoco estos estudiantes pudieron identificar logros y dificultades.

En cuanto a los porcentajes de logro obtenidos en relación con los criterios de evaluación de la rúbrica administrada, es posible establecer que el 8ºD cumple con la mayoría de los requisitos planteados en la actividad, ya que este grupo de estudiantes logra en su mayoría las dimensiones de técnica, lenguaje visual y análisis estético con un 100%, 71,4% y 85,7% del logro respectivamente.

A diferencia del grupo curso 8ºB, cuyos resultados están por debajo de los logros esperados, ya que en las dimensiones de técnica, lenguaje visual y análisis estético obtuvieron resultados de 53,1%, 50% y 40,6% respectivamente.

Finalmente es válido exponer que ambas estrategias fueron administradas de forma distinta, pero en las mismas condiciones y con las mismas herramientas. Si bien con el 8ºD se logró aplicar una retroalimentación constante, con el 8ºB se logró evaluar una obra visual haciendo referencia a los mismos conocimientos previos que poseían los estudiantes, es decir, hubo variaciones en la intencionalidad de la evaluación y el agente de evaluación, lo cual deja entrever que la rúbrica posee una versatilidad en los procesos evaluativos y favorece al desarrollo de una actividad. Así también, esta diferencia de logros permite concluir que cuando la evaluación formativa está implementada por un profesor especialista en artes, se logra mayor retroalimentación y comprensión de los procesos creativos y metodológicos de una obra visual.

9.2.2. Conclusión específica: Uso de la evaluación formativa.

A modo de síntesis, parece válido concluir que la estrategia de evaluación formativa cumple con su objetivo al considerar la retroalimentación de forma sistemática y constante durante la actividad. Cabe destacar que la mediación activa del profesor es imprescindible para generar un clima de aprendizaje óptimo.

A partir de la información recabada a través de la aplicación de la estrategia de evaluación se sugiere que, para alcanzar aprendizajes en el eje de Apreciación estética y

respuesta frente al arte, esta sea administrada por un profesor especialista en Artes Visuales, ya que los resultados obtenidos en la aplicación por parte de una profesora de otra disciplina, si bien logra efectos positivos, estos son de menor calidad en los resultados. Esto podría atribuirse a que la profesora no maneja los conocimientos conceptuales que se deben mediar para el logro de los aprendizajes definidos en el objetivo.

Se esperaba que la estrategia de evaluación pudiese ser aplicada por cualquier profesional de la educación, sin embargo, los resultados mostraron que el modo en el cual se realiza la mediación de esta implica competencias y conocimientos estéticos por parte del docente necesarios para que los estudiantes puedan efectivamente aprender a observar y criticar una obra visual y de este modo complementar el eje de apreciar y responder frente al arte sugerido en los planes y programas de Artes Visuales.

En relación a la hipótesis inicial, los resultados de la intervención permiten concluir entonces que el rol y preparación del docente marcan diferencias importantes en los efectos de la retroalimentación. Estos resultados indican que no es suficiente contar con una situación de evaluación y un instrumento diseñados por un especialista para lograr la mejora de aprendizajes conceptuales y el desarrollo de habilidades disciplinares específicas. Estos recursos ayudan, pero parecen más efectivos cuando son aplicados por un profesor que domina los saberes disciplinares.

9.3. Proyecciones

En el presente estudio es posible establecer que se define el acercamiento a lo que es la recogida de información del cómo se comportan los indicadores de logro sugeridos en los planes y programas del MINEDUC. Si bien posee una óptica cualitativa, sus componentes poseen un potencial de medición que pueden extrapolarse al análisis cuantitativo de puntajes. El diseño de la evaluación formativa complementó la dinámica que se lleva a cabo en las clases de Artes Visuales de un contexto determinado y fomentó la observación de una obra de un artista nacional.

La evaluación formativa posee un conjunto de instancias en las cuales se recogen evidencias de los aprendizajes de los estudiantes (Zepeda, 2017). Y es este elemento el que permite trasladar las situaciones de evaluación a diversos escenarios de la educación formal e informal de las Artes Visuales. En este sentido, asociar el estado de avance de los estudiantes a un nivel de logro esperado, permite utilizar la evaluación formativa en pro de un aprendizaje que puede estar dentro y fuera de la escuela. Por tanto, la primera proyección de la estrategia de evaluación diseñada y aplicada, tiene directa relación con vincular objetivos de evaluación en espacios museales, para complementar la mediación de la observación que se realiza en los museos por parte de los estudiantes y más aún para funcionar como insumo de retroalimentación a aquellos mediadores que aplican un rol de educadores.

Siguientemente el desafío está en desarrollar una evaluación formativa para los dos ejes restantes de los planes y programas de Artes Visuales, los cuales corresponden a: "Expresar y crear visualmente y difundir y comunicar" (MINEDUC, 2016). Ejes que sugieren una nueva implementación de evaluaciones para recoger información del cómo se comportan ciertos indicadores de logro, para cada objetivo de aprendizaje. Así también, se sugiere implementar una orientación o guía para la administración de una evaluación formativa dirigida a profesores, pues con un insumo tangible y explícito de las interrogantes, herramientas y materiales que necesita el docente a la hora de retroalimentar, puede ser una excelente mejora de la investigación realizada. Ahora bien, entre los ajustes posibles que se pueden llevar a cabo para la implementación de nuevas estrategias de evaluación, se deben considerar aquellos aspectos actitudinales que poseen los estudiantes al momento de enfrentarse a una situación de evaluación. La medición actitudinal respecto a la observación y creación en las Artes Visuales, es un elemento legítimo de investigación y de acción educativa.

Se establece como tercera proyección de la estrategia de evaluación, vincular los procedimientos con establecimientos públicos, donde existen profesores que no son especialistas en la disciplina y que desarrollan clases de Artes Visuales. Bajo esta premisa, se logra establecer que la administración del instrumento de evaluación es un

aporte para retroalimentar los aprendizajes que poseen los estudiantes. Junto a ello, cabe señalar que los ajustes que se le deben realizar a la estrategia tienen que ver con el lenguaje que se aplica para cada establecimiento educacional, es decir, la denominada validez semántica (Förster y Rojas-Barahona, 2017). Ya que las adaptaciones de los conceptos deben estar contextualizadas según los términos empleados en cada realidad educativa. Así también, se sugiere como proyección metodológica que los mismos agentes que administran la evaluación formativa, diseñen sus propios instrumentos para utilizarlos como insumo de retroalimentación para distintas obras, y dada la naturaleza común de las Artes se puede emplear también en los aprendizajes de Teatro, Danza o Música.

Finalmente, la estrategia de evaluación implementada evidencia una realidad que ocurre en un establecimiento educacional de dependencia administrativa particular, resultados que a priori pueden contrastarse con los de un establecimiento público o particular subvencionado. Cada una de las acciones realizadas en el estudio abre un camino hacia la medición de diversos componentes de los programas de estudio que pueden extrapolarse a distintas disciplinas del currículo nacional. Cabe destacar, que cada procedimiento debe estar modificado según las características y necesidades de cada realidad educacional o de cada situación en la cual se administrará una nueva evaluación para los aprendizajes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, I. A. M. (2015). Una visión para la educación artística inspirada en lecturas de autores pragmatistas. En Aguirre et al. (Ed.), *Educación Artística. Propuestas, investigación y experiencias recientes* (pp. 109 – 134). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Krathwohl, D. (2002). A revision of Bloom's taxonomy of educational objectives. *Theory into practice.* Recuperado de https://www.depauw.edu/files/resources/krathwohl.pdf

Anijovich, R. y González, C. (2011). *Evaluar para aprender. Conceptos e Instrumentos*. Recuperado de https://www.academia.edu/28295024/Anijovich_evaluar_para_aprender_libro_completo

Benavides, F. (2015). ¿Qué y cómo evalúan los profesores de Artes Visuales en Educación Básica en Chile?, aportes a la reflexión desde un estudio de prácticas de aula declaradas por los docentes. En Aguirre et al. (Ed.), *Educación Artística. Propuestas, investigación y experiencias recientes* (pp. 223 – 239). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Bendit, R. y Miranda, A. (2017). La gramática de la juventud: Un nuevo concepto en construcción. *Ultima década*, 25(46), 4-43. Recuperdado de https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362017000100004

Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación. (2014). *Estudio comparado sobre la enseñanza de las artes en Programas de formación en Pedagogía básica y las*

bases curriculares de 1º a 6º básico de artes visuales y música. Recuperado de https://artistica.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/58/2016/04/ESTUDIO-COMPARADO-SOBRE-ENSE%C3%91ANZA-DE-LAS-ARTES-EN-PEDAGOG%C3%8DA-B%C3%81SICA.pdf

Errázuriz, L. H. (2002). *¿Cómo evaluar el Arte?* Santiago, Chile: Ministerio de Educación.

Esquivel, J. M. (2009). Evaluación de los aprendizajes en el aula: una conceptualización renovada. En E. Martín y F. Martínez. (Ed), *Avances y desafíos en la evaluación educativa* (pp. 127 – 143). Madrid, España: Fundación Santillana.

Förster, C. (2017). Los estudiantes como agentes de evaluación. En C. Förster, C. Rojas-Barahona, Marchant, C. Núñez y S. Zepeda. (Ed.). *El poder de la evaluación en el aula, mejores decisiones para promover aprendizajes* (pp. 149 - 176). Santiago, Chile: ediciones UC.

Förster, C. y Rojas-Barahona, C. (2008). *Evaluación al interior del aula: una mirada desde la validez, confiabilidad y objetividad. Pensamiento Educativo, 43, pp. 285-305.*

Förster, C. y Rojas-Barahona, C. (2017). Criterios de calidad para la construcción de instrumentos de evaluación. En C. Förster, C. Rojas-Barahona, Marchant, C. Núñez y S. Zepeda. (Ed.). *El poder de la evaluación en el aula, mejores decisiones para promover aprendizajes* (pp. 273 - 297). Santiago, Chile: ediciones UC.

Förster, C., Núñez, C. y Zepeda, S. (2017). Instrumentos para la evaluación de aprendizajes, con qué evaluar. En C. Förster, C. Rojas-Barahona, Marchant, C.

Núñez y S. Zepeda. (Ed.). *El poder de la evaluación en el aula, mejores decisiones para promover aprendizajes* (pp. 179 – 229). Santiago, Chile: ediciones UC.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de investigación*. Editorial Mc Graw Hill: México DF-México.

López, A. (2010). La evaluación formativa en la enseñanza yaprendizaje del inglés. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 1, No. 2, 111-124*. Recuperado de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:qWJ39-IvnocJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4058528.pdf+&cd=11&hl=es&ct=clnk&gl=cl

Márquez, M., Azofeifa C. y Rodríguez D. (2018, Diciembre). Factores de motivación de logro: el compromiso y entrega en el aprendizaje, la competencia motriz percibida, la ansiedad ante el error y situaciones de estrés en estudiantes de cuarto, quinto y sexto nivel escolar durante la clase de educación física. *Revista educación*, Vol. 43, Num. 1. Recuperado de https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/33109/36275

Martinic, S. (2015). El tiempo y el aprendizaje escolar, la experiencia de la extensión de la jornada escolar en Chile. *Revista brasileira de educaçåo*. Nº61. Vol 20. Recuperado de https://www.scielo.br/pdf/rbedu/v20n61/1413-2478-rbedu-20-61-0479.pdf

Ministerio de Educación. (2008). *Marco para la buena enseñanza.* Recuperado de https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Artes Visuales 8°año.* Curriculum Nacional. Recuperado de https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-propertyvalue-52061.html

Ministerio de Educación. (2019) *Ficha de establecimiento: Colegio de los Sagrados Corazones.* Ministerio de Educación. Recuperado de https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-propertyvalue-52059.html

Pérez, V. y Llona, E. (2011). *Estudio sobre el Estado Actual de la Educación Artística en la Región Metropolitana*. Recuperado de https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2014/03/educacion_artistica_chile.pdf

Regatky, M. (2009). El arte de crear nuevos sentidos para la experiencia escolar. *Anuario de investigaciones, 16, 189-197.* Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139945017.pdf

Shiller, F. (1990). Cartas sobre la educación estética del hombre, la libertad en la apariencia. México: Paidós. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7709/schiller-con-tapas.pdf

Silva, A. (2015). Conocimiento disciplinario de los profesores de artes visuales: antecedentes para una discusión pendiente. En Aguirre et al. (Ed.), *Educación Artística. Propuestas, investigación y experiencias recientes* (pp. 59 - 95). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Verano et al. (2016). *Valoración de la competencia de comunicación oral de estudiantes universitarios a través de una rúbrica fiable y válida*. Recuperado de https://www.scielo.br/pdf/rbedu/v21n64/1413-2478-rbedu-21-64-0039.pdf

Zepeda, S. (2017). La retroalmentación efectiva y su pontencial para mejorar el aprendizaje. En C. Förster, C. Rojas-Barahona, Marchant, C. Núñez y S. Zepeda. (Ed.). *El poder de la evaluación en el aula, mejores decisiones para promover aprendizajes* (pp. 123 – 146). Santiago, Chile: ediciones UC.

SITIOS WEB VISITADOS

- Cine, pensamiento y estética: reflexiones filosóficas y educativas, disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n63/n63a6.pdf (visitado el día 1 julio 2018).

- Desarrollo y psicoanálisis de los adolescentes, disponible en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v25n46/0718-2236-udecada-25-46-00004.pdf (visitado el 21 de mayo 2018)

- Experiencia estética de la naturaleza y concepción de progreso en la comisión corográfica, disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v12n23/v12n23a05.pdf (visitado el día 1 julio 2018).

- http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/ar-salinas_a/pdfAmont/ar-salinas_a.pdf (Visitado el día 23 abril 2018).

- http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v9n3/edu17317.pdf (visitado el día 11 octubre 2017).

- http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno4_web.pdf (Visitado el día 23 abril 2018).

- http://www.estaciondelasartes.com/wp-content/uploads/2015/10/ESTUDIO-COMPARADO-SOBRE-ENSEÑANZA-DE-LAS-ARTES-EN-PROGRAMAS-DE-FORMACIÓN-EN-PEDAGOGÍA-BÁSICA-Y-LAS-BASES-CURRICULARES-DE-1º-A-6º-BÁSICO-DE-ARTES-VISUALES-Y-MÚSICA.-2-2.pdf. (Visitado el día 25 abril 2018)

- http://www.revistadocencia.cl/new/wp-content/uploads/2015/12/07.-Panel-Problemas-y-desaf%C3%ADos-de-la-formación-de-profesores-que-imparten-artes.pdf (Visitado el día 24 abril 2018).

- http://www.revistadocencia.cl/new/wp-content/uploads/2016/09/Docencia_57.pdf (Visitado el día 24 abril 2018).

- http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v21n64/1413-2478-rbedu-21-64-0039.pdf (Visitado el día 29 de abril 2018).

ANEXOS

ANEXO Nº1: PLANIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

O-A	Indicador de logro	Actividad	Instrumento de Evaluación
Analizar manifestaciones visuales patrimoniales y contemporáneas, contemplando criterios como: contexto, materialidad, lenguaje visual y propósito expresivo.	Describen características de materialidades, medios expresivos y lenguaje visual de manifestaciones visuales.	**Inicio:** El profesor expone la obra "la vida" del autor "Santos Chavez" con la ayuda de un proyector. El profesor da a conocer las instrucciones de la actividad y dialogan los criterios de evaluación presentes en la rúbrica. **Desarrollo:** Los estudiantes se reúnen en grupos de 4 personas. Observan de forma analítica la xilografía de Santos Chavez y comienzan a describir sus características. El profesor orienta el diálogo con preguntas para cada grupo tales como: ¿Qué formas observan?, ¿Recuerdan que se lleva a cabo una xilografía?. Los motiva a tomar registro de las observaciones que realizan.	**Rúbrica**

		Tanto el profesor como los estudiantes poseen rúbricas impresas. **Cierre:** Cada grupo expone sus descripciones de la obra en frente al curso. El profesor toma registro de sus alcances en la rúbrica enseñada al inicio de la clase. Posterior a la exposición de los estudiantes el profesor entrega a los estudiantes rúbricas evaluadas de forma al azar. Comentan, sugieren y evalúan los alcances realizados por los mismos estudiantes según los registros emitidos por el profesor en las rúbricas. En este momento los aprendizajes se sintetizan según los mismos argumentos alcanzados por los estudiantes y de los registros de las rúbricas. Finalmente el profesor puede orientar a la mejora de los aprendizajes de apreciación estética destacando e interrogando lo siguiente: ¿Qué fue lo más difícil de exponer para el grupo 3?, ¿Qué elementos poseen mayor	

		fortaleza del grupo 1?, etc. De esta manera el diálogo se fortalece según lo registrado en las rúbricas.	

Fuente: Elaboración propia, 2018

ANEXO Nº2: ENTREVISTA

Entrevistador: Guillermo Nicolás Castro Acuña

Entrevista destinada a: Profesor de Artes que realice clases en educación Formal.

Pregunta de Investigación	Temática	Preguntas
¿Cómo evalúan los profesores de Artes Visuales en un colegio municipal de la comuna de puente alto en función de la evaluación formativa en el primer ciclo de enseñanza básica?	Evaluación de aprendizajes	1.-¿Qué entiende usted por evaluación de aprendizajes?, ¿usted considera la evaluación formativa? 2.-¿Qué entiende usted por retroalimentación de contenidos? 3.-¿Cómo desarrolla usted la evaluación formativa?

	Estrategia Evaluativa	4.-¿Cómo define los criterios de evaluación en su clase? 5.-¿Cuáles son los instrumentos de evaluación que conoce y cuáles utiliza? 6.-¿Cuánto tiempo dedica al desarrollo de una evaluación formativa?
	Criterios de Calidad de Evaluación	7.-¿Por qué cree usted que el sistema educacional chileno prioriza la evaluación sumativa? 8.- ¿Cómo podría diferenciar usted los conceptos de indicadores de logro y criterios de evaluación? 9.-¿Cómo propone usted los indicadores de logro a sus estudiantes? 10.-¿Cómo perciben sus estudiantes la evaluación formativa? 11.-¿Qué elementos podría proponer usted para une evaluación formativa de calidad?, es decir, ¿cómo aplica usted la Evaluación de aprendizajes, retroalimentación, indicadores de logro y criterios de evaluación?

Fuente: Elaboración propia, 2018

Transcripción de la entrevista

Entrevistador: Guillermo Nicolás Castro Acuña

Entrevista destinada a: Profesor de Artes que realiza clases en educación Formal.

1. ¿Qué entiende usted por retroalimentación de contenidos?

Ya igual es una m.. como dijera, para que me entiendas que es un diagnóstico que el profesor hace en torno a un contenido específico, permitiendo que los estudiantes lideren esa "conversación" tomando como ejemplo su mismo quehacer en la sala de clases, los trabajos plásticos que han ido elaborando y haciendo un análisis del desarrollo que cada compañero ha tenido. No se si te estoy ayudando a responder bien la respuesta es que con el ruido de los niños como que me ando desconcentrando un poco más de lo normal estos días, pero a lo que … a lo que voy en esta parte es que de esta manera, todos pueden resolver sus dudas cachai, con ejemplos y escuchando también las diferentes opiniones y puntos de vista de los mismos niños. Ah, y bueno, jóvenes también po´ si hay que considerar que también hago clases en la media y ahí son más pesaditos los estudiantes.

1. ¿Qué entiende usted por evaluación formativa?

A ver, yo creo que siempre aplico la evaluación, pero me complicai un poco más la existencia cuando le poni ese apellido como de formativa, porque creo que siempre el profe está evaluando sea como sea. Osea yo cuando voy hasta a tomarme el café a la sala de profes puedo estar evaluando a los niños cahai eeehh, siempre ando resolviéndole las dudas y como que cuando más me necesitan yo trato de estar con ellos sea donde sea. Ya pero contestándote directamente (ríe), podríamos dcir que eeeh, es la evaluación que se puede hacer clase a clases a partir de la observación y la interacción con el estudiante. Por ejemplo: de qué manera soluciona un problema o como desarrolla un trabajo que se le dio y lo hace diferente, el dominio de algunos contenidos, etc.

2. ¿Podría describir cuál es su proceso de evaluación formativa?

Uf! Cuando hablamos de problemas dentro de la sala de clases uno de los más grandes tienen que ver cuando los chiquillos andan sin materiales para cualquiera de las actividades cachai?, hay hartas actividades que he tenido que reajustar en mis planificaciones porque me doy cuenta cuando de verdad no va a dar ningún resultado lo que planifiqué y pucha, ahí siempre trato de aplicar la evaluación formativa, claro que no con un concepto como tan estructurado ni tampoco con una secuencia tan definida cachai?, sino que pregunto a los niños cómo están entendiendo las cosas y así como que voy tratando de suplir las otras cosas que no andan trayendo. Porque una clase de artes sin materiales es eeeh.. es frente a la falta de material en la sala de clases, observo de qué forma el estudiante se las ingenia para llevar a cabo lo que quiere. O bien, si aplica conocimientos previos para comprender lo nuevo que se le está enseñando. Que el estudiante propongo ideas o formas de resolución de problemas también cuenta como una evaluación formativa.

4.-¿Cómo define los criterios de evaluación en su clase?

A ver! Yo en mi clase los criterios son claros, o sea, trato que asi sea siempre y los trato de comunicar a todos los niños, aunque hartas veces no me escuchan porque andan en otra, pero si o si los doy a conocer o se los escribo en la pizarra o se los escribo en la pauta cachai?. Mmm ahora, puedo dejar bien en claro que los criterios de evaluación a a la final se definen a partir del objetivo de la clase y en dos ítems: evaluación de contenidos y evaluación personalizada (comportamiento del alumno, trabajo clase a clase, cooperación, valores, etc.).

5.-¿Cuáles son los instrumentos de evaluación que conoce y cuáles utiliza?
Los que utilizo son la Rúbrica, Escala de Apreciación, Lista de cotejo, Auto evaluación y Coevaluación.

6.-¿Cuánto tiempo dedica al desarrollo de una evaluación formativa?
Es relativo igual po'. Como te comentaba denantes si los estudiantes andan sin sus materiales como que me veo en la obligación de empezar a aplicar pura evaluación formativa, asi como recordando los artistas que hemos visto, las técnicas que hemos utilizados y cosas de ese estilo mmm, pero la verdad es que nunca me he cuestionado o dado cuenta en realidad cuánto es el tiempo que le dedico a la evaluación formativa de forma continua cachai?, pero yo creo que considerando todo lo que hago en clases que no es poco (ríe) yo cacho que le debo dedicar sus 15 minutos a esa evaluación, claro que cuando andan sin materiales los chicos debe ser más po´.

7.-¿Por qué cree usted que el sistema educacional chileno prioriza la evaluación sumativa?
Porque no hay tiempo para realizar una evaluación que sea personalizada, enfocando una concentración plena en cada uno de nuestros estudiantes está más que claro eso po'.

8.-¿Cómo propone usted los indicadores de logro a sus estudiantes?
Se establece una meta final que para llegar a ella hay que cumplir con una cantidad de elementos como proceso. De esta manera, se le da prioridad al transcurso y no precisamente al resultado en cuestión (meta).

9.-¿Cómo perciben sus estudiantes la evaluación formativa?
De manera positiva, porque entienden que las habilidades blandas están por sobre cualquier contenido. Saben que existen derechos pero también deberes y para lograr el dominio de cualquier conocimiento, deben estar a plena disposición y esto último se logra a través de esas habilidades: escuchar, conversar, dialogar, etc.

10.-¿Qué elementos podría proponer usted para une evaluación formativa de calidad?

- Trabajo en clases.
- Colaboración con sus pares.
- Participación en su quehacer.
- Dominio de contenidos.
- Responsabilidad (materiales, cuaderno, libros).
- Resolución de problemas.

ANEXO 3: RÚBRICA

Describen características de materialidades, medios expresivos y lenguaje visual de manifestaciones visuales.	**Apreciación estética Destacada 3 pts.**	**Apreciación estética Competente 2 pts.**	**Apreciación estética Buena 1 pto.**	**Apreciación estética Insuficiente 0 pto.**
Técnica		Identifica la técnica pictórica con la que fue realizada la obra y explica el procedimiento que pudo haber realizado el artista,	Identifica la técnica pictórica con la que fue realizada la obra y no explica el procedimiento que pudo haber realizado el artista.	No identifica la técnica ni el procedimiento para llevar a cabo la obra visual.
Lenguaje Visual		Aplica correctamente vocabulario disciplinar para describir características de los elementos del lenguaje visual presentes en la	Aplica de forma básica las características de algunos de los elementos del lenguaje visual presentes en la obra. (Tipos de forma y línea,	No aplica conocimientos del lenguaje visual.

		obra. (Tipos de forma y línea, cualidades del color, tipos de texturas, entre otras).	cualidades del color, tipos de texturas, entre otras).	
		Describe las sensaciones, emociones o ideas que le provocan los elementos del lenguaje visual presentes en la obra estableciendo relaciones con sus experiencias personales y/o conocimientos.	Describe algunas sensaciones, emociones o ideas que le provocan los elementos del lenguaje visual presentes en la obra, no establece relaciones con sus experiencias personales o conocimientos.	No logra asociar elementos del lenguaje visual presentes en la obra con sensaciones, emociones o ideas
		Identifica todas las formas figurativas que están presentes en la obra visual.	Identifica solo algunas de las formas figurativas que están presentes en la obra visual.	No identifica las formas figurativas que están presentes en la obra visual.
		Identifica todas las formas abstractas que están presentes en la obra visual.	Identifica solo algunas de las formas abstractas que están presentes en la obra visual.	No identifica las formas abstractas presentes en la obra visual

Análisis Estético	Infiere junto a sus pares el propósito expresivo de la obra visual, fundamentando en las emociones, sensaciones e ideas que el conjunto de elementos del lenguaje visual presentes en ella les provocan.	Infiere junto a sus pares el propósito expresivo de la obra visual de forma básica, fundamentando en las emociones y/o sensaciones y/o ideas que el conjunto de elementos del lenguaje visual presentes en ella les provocan.	Infiere junto a sus pares el propósito expresivo de la obra visual de forma superficial, mencionando sólo una emoción o sensación o idea que el conjunto de elementos del lenguaje visual presentes en ella les provocan.	No comenta el propósito expresivo de la obra visual.

ANEXO Nº4: ENTREVISTA A PROFESORA DE CIENCIAS QUE APLICÓ LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN Y ADMINISTRÓ EL USO DE LA RÚBRICA COMO INSUMO PARA LA MEJORA DE APRENDIZAJES

Entrevistador: Guillermo Nicolás Castro Acuña

Entrevistado: Profesora de Ciencias.

Pregunta de Investigación	Temática	Preguntas
¿Cómo utiliza la estrategia de evaluación formativa una profesora no especialista en Artes Visuales?	Evaluación de aprendizajes	1.¿Cuál fue el aporte que realiza la rúbrica en la estrategia de evaluación? 2.¿El lenguaje utilizado en la rúbrica era amigable con sus conocimientos?, ¿por qué? 3.¿Cómo percibieron la estrategia de evaluación los estudiantes? 4.¿Cree usted que los resultados de la evaluación se adquieren de mejor manera de forma indivual o grupal? 5.¿Qué mejoras sugiere usted para la estrategia de evaluación? 6.¿cuáles son las fortalezas de la evaluación formativa sugerida en esta investigación?

Transcripción de la Entrevista:

Entrevistador: Guillermo Nicolás Castro Acuña.

Entrevistada: Profesora de Ciencias.

1-¿Cuál fue el aporte que realiza la rúbrica en la estrategia de evaluación?

Ya, yo siento que nos permite evaluar cosas que nosotros no siempre colocamos en la rúbrica. Porque a nosotros se nos escapan algunas.. (cosas que uno de repente pasa por alto, interviene el entrevistador). Claro, y que generalmente la hacemos como más genérica y no de acuerdo a las habilidades de cada alumno, porque por ejemplo yo tengo (menciona al alumno), que le cuesta un montón la parte motriz, entonces, sí y no está diferenciado, entonces, yo lo diferencio, pero si yo aplico la rúbrica que le aplico a todos…tendría calificación baja.

2-¿El lenguaje utilizado en la rúbrica era amigable con sus conocimientos?, ¿por qué?

O sea, para mi sí. Pa'h los niños 0, o sea, siento que vocabulario como artístico tienen muy poco, así como baja, porque nosotros nos dedicamos más así como a pasar como técnicas, esas cosas, entonces, había que ir punto por punto con ello (detallándolo, interviene el entrevistador), sí, porque incluso, de repente tú les mostra'i con, con la imagen y no… (no entendían, interviene el entrevistador). [Pero ahí lo resolviste] sí, explicando, incluso, muchos de ellos me dijeron ya, pero si no están esas dos imágenes que nos está mostrando, ¿podemos recordar de alguna de las que hemos trabajado? Y yo les dije que ningún problema. Cachaí…

3-¿Cómo percibieron la estrategia de evaluación los estudiantes?

Al principio se negaron, así super recelo a trabajar en el tema y después yo les dije, pucha si esto nos sirve para ver qué podemos variar, los que van a elegir artes, como que por ese lado… y yo les dije, esto es súper importante para los que se van a ir al lado de arte y yo para que sepan cómo los van a evaluar [que bueno que sirvió entonces, no solo para la clase, sino que para…] eh.. claro, en un principio así como "¡ay! Que lata", "prueba" y que no se qué, entonces, yo les dije, no es para evaluar el trabajo del año y todo.

4-¿Cree usted que los resultados de la evaluación se adquieren de mejor manera de forma indivual o grupal?

O sea, yo creo que hay que ver el tema individual. Lo que es artístico es individual, pero es importante que de repente trabajen como en grupos, porque así como que desarrollan las habilidades de autocrítica de… de si estamos bien o no estamos bien, cachai. Porque lo otro que me pasa es que ellos mismos le da mucha vergüenza como presentar su obras, cachai. A mi me pasa que dicen "ya, este es mío" y lo ponen al revés o dejelo al final, entonces, como que en esa instancia como que es bueno que de repente hagan algo como, como grupal.

5-¿Qué mejoras sugiere usted para la estrategia de evaluación?
Eh, haberlo hecho con, más veces, que no sea como que se presente recién a algo, porque por ejemplo la rúbrica que nosotros empleamos son como más básicas, o sea, más simples para ellos y es como más proceso [¿pero tú dices así como contextualizarlos más?, desde tal vez comienzo de año prepararlos], sí como que sea más, la rúbrica que sea más amigable con ellos, pero con el vocabulario que ellos debieran emplear en el tema artístico. Yo creo que nosotros lo vemos como, la rúbrica para nosotros nos sirve, pero a ellos, como que lo… les cuesta, entenderla. Y además tampoco vai tan drástico a la nota, porque siento que les baja mucho la nota la pauta de evaluación, porque como que no hay un trance, cachai y hay muchos que no tienen la habilidad y como que los tirai a partir con el tema.

6-¿cuáles son las fortalezas de la evaluación formativa sugerida en esta investigación?
Yo creo que es bastante buena, que tiene bastantes fortalezas, pero como te digo sería bueno empezar a trabajar de antes con ellos y cambiarles el "switch" a los niños, porque yo siento que pa'h ellos de verdad, yo veo que en séptimo y octavo es una lata artes y es super difícil motivarlos y que todo les da lata y lo mismo me pasa con tecnología, entonces, de repente si tú les muestras que, que se va a evaluar de esta forma y tú no esta'i buscando la perfección, como que ahí empiezan recién a enganchar. Ellos tienden a compararse mucho, hay algunos que tienen, sobresalen con su habilidad, pero hay otros. Por ejemplo, los más estudiosos del 8ºB (Nombra a estudiantes), para ellos artes es como… (comunica con las manos). Aunque hay algunos que… terrible artes, "profe yo soy matemática", "profe a mi me gusta leer" y no, o sea, ellos sufren, me dicen que tengo que hacerlo casi enojá para que resulte.

Consentimiento informado para entrevistados

Como profesor de aula de la asignatura Artes Visuales: **Nombre del entrevistado**, me comprometo a entregar información respecto al estudio "Una estrategia de evaluación formativa para la mejora de aprendizajes del eje "Apreciar y responder frente al arte" definido en las bases curriculares para la asignatura Artes Visuales". A través de una entrevista realizada por el investigador: Guillermo Castro. La identidad de los emisores que otorgarán información al respecto se mantendrá en el anonimato al momento de transcribir la información del estudio, así también puede desistir de la entrega oportuna de información cuando estime conveniente.

Firma del participante

Firma del Investigador

Fecha: Santiago, Noviembre 2018

ANEXO Nº5: REGISTRO FOTOGRÁFICO DE APUNTES DE UNA ESTUDIANTE AL REVERSO DE LA RÚBRICA ADMINISTRADA

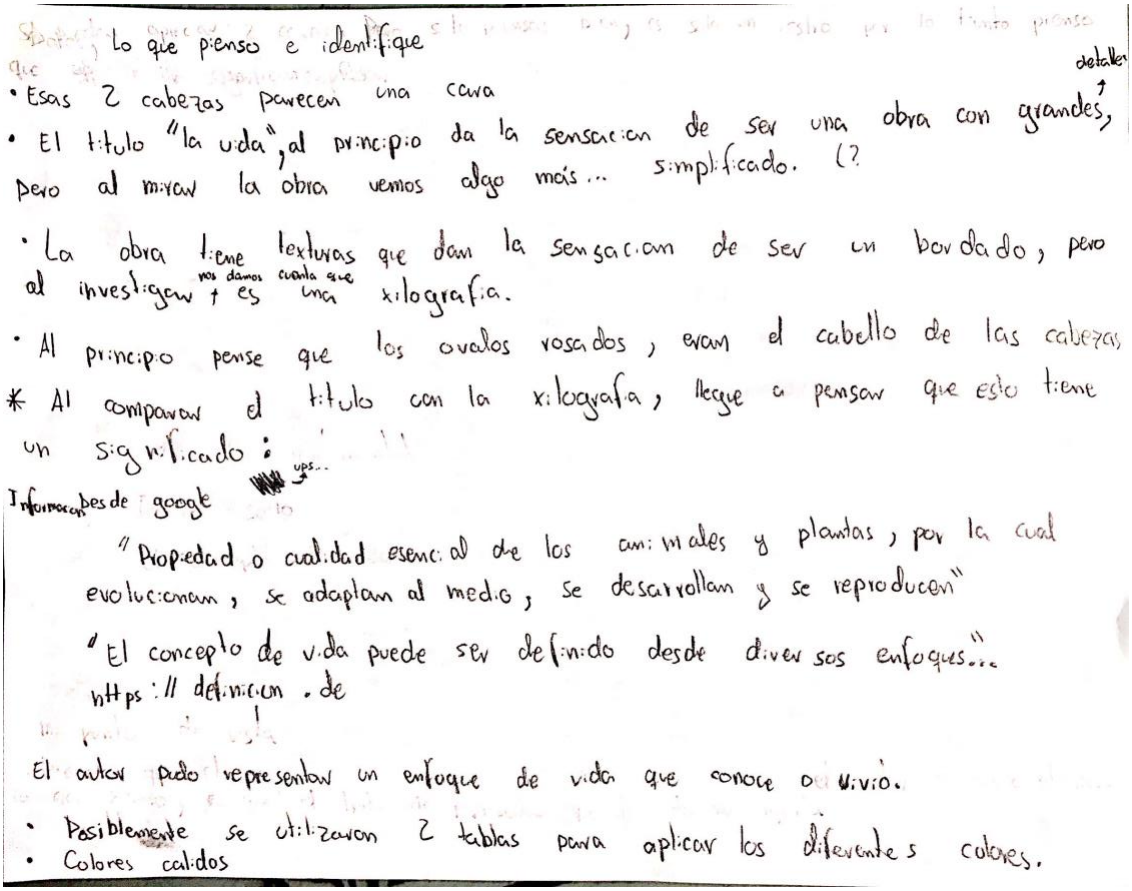

Lo que pienso e identifique

- Esas 2 cabezas parecen una cara
- El titulo "la vida", al principio da la sensacion de ser una obra con grandes detalles, pero al mirar la obra vemos algo más... simplificado. (?
- La obra tiene texturas que dan la sensacion de ser un bordado, pero al investigar nos damos cuenta que es una xilografia.
- Al principio pense que los ovalos rosados, eran el cabello de las cabezas
* Al comparar el titulo con la xilografia, llegue a pensar que esto tiene un significado: ups...

Informacion desde google

"Propiedad o cualidad esencial de los animales y plantas, por la cual evolucionan, se adaptan al medio, se desarrollan y se reproducen"

"El concepto de vida puede ser definido desde diversos enfoques..."
https://definicion.de

El autor pudo representar un enfoque de vida que conoce o vivio.

- Posiblemente se utilizaron 2 tablas para aplicar los diferentes colores.
- Colores calidos

ANEXO Nº6: CARTA DE SOLICITUD ENVIADA A JUECES PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO. MODELO TIPO

Santiago, octubre de 2018

Sr. Evaluador/a

Presente

Estimada Sr. Evaluador/a

Soy Guillermo Nicolás Castro Acuña, estudiante del Magister en Educación, Mención Evaluación de Aprendizajes y me encuentro desarrollando mi proyecto de grado, en el contexto del cual me dirijo a usted para solicitar su apoyo como experto en la validación de un instrumento de evaluación, cuyo constructo a medir se denomina ***"Apreciación estética de estudiantes de 8º año",*** destinado a la implementación de una retroalimentación sistemática conforme a una evaluación formativa respecto del eje "Apreciar y responder frente al arte".

Se adjunta a esta carta, un documento con tres dimensiones que conforman una rúbrica cuyo propósito es *"Registrar las percepciones que poseen los estudiantes de 8º año frente a una obra visual",* la definición de las tres dimensiones propuestas en la rúbrica se comprenderá de la siguiente manera:

1.-**Materiales empleados:** se refiere a los materiales con los cuales se pudo llevar a cabo la obra visual a apreciar.

2.-**Lenguaje Visual:** Es la comunicación gráfica con la cual se transmiten las composiciones lineales, texturas, color y forma.

3.-**Análisis estético:** Hace referencia a la habilidad de inferir y decodificar los significados de la obra visual que se está observando.

Para el proceso de validación, usted deberá marcar en la columna correspondiente si acepta, rechaza o modifica la elaboración de éstos. Si tiene alguna observación en cuanto a precisar, mejorar o dudas respecto al criterio de evaluación, señálelo por escrito en la columna "observación". En caso de que desee hacer sugerencias en cuanto a redacción, también puede usar la misma columna.

Sin otro particular, me despido agradeciendo de antemano su tiempo y colaboración

G. Nicolás Castro Acuña/gccastro@uc.cl

Profesor de Artes Visuales y Estudiante de Magíster en Evaluación

Mención Evaluación de Aprendizajes

Validación para jueces:

Rúbrica para registrar las percepciones que poseen los estudiantes de 8º año respecto a una obra visual

- Lea cada uno de los siguientes criterios de evaluación.
- Marque con una X si acepta el criterio, lo rechaza o si lo modifica.
- Si tiene alguna observación en cuanto a precisar, mejorar o dudas sobre el criterio de evaluación, señálelo en la columna "observación".

Dimensión	Criterios de Evaluación	Acepta	Rechaza	Modifica	Observación
Materiales Empleados	Describe con fundamentos personales y estéticos los elementos materiales que están presentes en la obra				
	Describe de forma básica algunos elementos materiales que están presentes en la obra.				
	No describe los elementos materiales de la obra visual.				
	Describe correctamente la técnica utilizada para llevar a cabo la obra visual.				

	Describe de forma básica la técnica utilizada para llevar a cabo la obra visual.				
	No comenta la técnica de la obra visual observada.				
Lenguaje Visual	Aplica correctamente conocimientos personales y artísticos para describir características de los elementos del lenguaje visual presentes en la obra. (tipos de forma y línea, rol del punto, cualidades del color, presencia de texturas, entre otras.				
	Aplica de forma básica conocimientos para describir características de los elementos del lenguaje visual presentes en la obra .				
	No aplica conocimientos del lenguaje visual.				
Análisis Estético	Identifica la ubicación de todas las formas que son parte de la obra visual.				

	Identifica la ubicación de algunas formas que están presentes en la obra visual.				
	Identifica sólo una forma y su ubicación de las que componen la obra visual.				
	No identifica las formas que están presentes en la obra visual.				
	Infiere junto a sus pares el propósito expresivo de la obra visual, fundamentando su percepción y el conjunto de elementos del lenguaje visual presentes en ella.				
	Infiere el propósito expresivo de la obra visual relacionando su percepción con algunos elementos del lenguaje visual presentes en ella.				
	Su inferencia del propósito expresivo de la obra visual se basa solamente en su percepción o relaciones básicas con los elementos del lenguaje visual.				
	No infiere el propósito expresivo de la obra visual.				

ANEXO Nº7: REGLAMENTO DE EVALUACIÓN INTERNO, DOCUMENTO PÚBLICO.

CAPÍTULO II: DEL PROCESO DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES ARTÍCULO 3:

El proceso de evaluación, como parte intrínseca de la enseñanza y aprendizaje, podrá usarse formativa o sumativamente, pudiendo implementarse en todas las asignaturas evaluaciones diagnósticas, como también autoevaluaciones y coevaluaciones, dependiendo de la naturaleza de las capacidades/destrezas/ habilidades, de los valores/ actitudes/ micro actitudes, de los contenidos programáticos y del nivel del curso.

En concreto, la evaluación tendrá un uso formativo en la medida que se integra a la enseñanza para monitorear y acompañar el aprendizaje de los estudiantes. Por su lado, la evaluación sumativa, tendrá por objeto certificar, generalmente mediante una calificación, los aprendizajes logrados por los estudiantes.

Con respecto a las evaluaciones que se realizan fuera de la jornada de clases -tareas- los lineamientos institucionales dan cuenta de una actividad que debe reforzar el proceso de aprendizaje y que, necesariamente, deben ser pertinentes al contexto, edad y curso; además de ser relevantes y beneficiosas para el aprendizaje, ser apropiadas para la formación de los estudiantes y planificadas para que puedan resolverlas de manera autónoma. Así también, se establece que este tipo de evaluaciones deben tener una prioridad para que se desarrollen como experiencias de aprendizaje dentro del aula.

Para ello, nuestra programación pedagógica no incluye tareas para ser realizadas en casa durante el fin de semana.

ARTÍCULO 4: Los alumnos no podrán ser eximidos de ninguna asignatura o módulo del plan de estudio, debiendo ser evaluados en todos los cursos y en todas las asignaturas o módulos que dicho plan contempla.

ARTÍCULO 5: La calificación de la asignatura de Religión no incidirá en el promedio final anual ni en la promoción escolar de los alumnos.

ARTÍCULO 6: La calificación final anual de cada asignatura o módulo deberá expresarse en una escala numérica de 1.0 a 7.0, hasta con un decimal, siendo calificación mínima de aprobación un 4.0.

ARTÍCULO 7: La cantidad de calificaciones y las ponderaciones que se utilicen para calcular la calificación final del periodo escolar adoptado y de final de año de una asignatura o módulo de cada curso, deberá ser coherente con la planificación que para dicha asignatura o módulo realice el profesional de la educación. Esta definición y los ajustes que se estimen necesarios deberán sustentarse en argumentos pedagógicos y se acordarán en el marco del Consejo Académico, debiendo ser informados con anticipación a los alumnos.

ARTÍCULO 8: En cada período y en todas las asignaturas del Plan de Estudio, se administran evaluaciones de coef. 1, según establezca cada Departamento de Asignatura y una evaluación de nivel de coef. 2. Las evaluaciones de nivel del primer y segundo semestre, evalúa las capacidades/destrezas/ habilidades fundamentales asociadas a los objetivos de aprendizaje (OA) relevantes de cada periodo.

ARTÍCULO 9: Las fechas de las evaluaciones se registran en el calendario de evaluaciones que cada curso confecciona, para luego ser aprobados por la vicerrectoría académica y publicados en la página web del colegio.

ARTÍCULO 10: En cada asignatura se evalúa, además de capacidades/destrezas/habilidades asociadas a contenidos programáticos, las actitudes y microactitudes definidas en el Panel Institucional de Valores del Colegio. De esta evaluación queda constancia, en los libros de clases, a través de las observaciones que los(as) docentes registren, constituyendo una de las fuentes de información para la elaboración del Informe de Desarrollo Personal y Social del (la) estudiante.

ARTÍCULO 11: Las Capacidades/destrezas/habilidades y contenidos que se evalúen en cada asignatura deben ser explicitadas e informadas a los/as estudiantes a lo menos con una semana de anticipación, considerando este mismo periodo para el desarrollo de las actividades de preparación para esta evaluación; estas deben ser registradas en el libro de clases.

ARTÍCULO 12: Las capacidades/destrezas/habilidades y contenidos programáticos que se evalúan en cada período, deben ser consensuados por el departamento de asignatura o nivel y registrados en una tabla de especificaciones correspondiente a la evaluación.

ARTÍCULO 13: En los casos en que se considere la autoevaluación, esta se realiza conforme a una pauta de observación previamente elaborada por el profesor y los/as estudiantes del curso. De igual manera, la coevaluación y evaluación de los pares sobre algún trabajo en equipo, responde a una pauta de observación previamente elaborada por los/as estudiantes bajo la supervisión de la vicerrectoría académica. En ambos casos, autoevaluación y coevaluación no deben superar el 10% y 20% respectivo de ponderación final.

ARTÍCULO 14: El proceso de evaluación, entendido como una actividad más del proceso de aprendizaje, se traduce en el registro de:

• Las asignaturas cuya carga horaria es de 4 horas o más deben registrar un mínimo de 2 calificaciones coef. 1 y la calificación de evaluación de nivel (coef. 2) en cada semestre

• Las asignaturas cuya carga horaria es de 3 o menos horas deben registrar 1 calificaciones de coef. 1 como mínimo y la calificación de la evaluación de nivel (coef. 2).

Los instrumentos de evaluación son el medio con el cual se podrá registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades del proceso de aprendizaje y se considerarán como un medio y no un fin para cumplir con los requisitos previamente descritos. Entre ellos se pueden considerar evaluaciones escritas, orales, proyectos, trabajos monográficos, mapas conceptuales, entre otros.

ARTÍCULO 15: Las calificaciones obtenidas por la evaluación de cada destreza y habilidad, o grupo de ellas tienen una ponderación de coef. 1 y aquellas que evalúan las definidas por el Depto. de Asignatura como las fundamentales del período, tienen una ponderación de coef. 2 y el carácter de “Evaluación de Nivel”.

ARTÍCULO 16: Los instrumentos de evaluación explicitan las capacidades/destrezas/habilidades y contenidos programáticos que evalúan, los correspondientes puntajes y las instrucciones generales; su elaboración es asesorada por el/la jefe de departamento.

ARTÍCULO 17: La inasistencia a instancias de evaluación se considerará bajo la siguiente norma:

• 17.1 Inasistencia con certificado médico o justificación personal del apoderado, hasta 3 días hábiles luego de la administración de la prueba o de la instancia de evaluación: en este caso se rinde una nueva prueba, que mantiene las mismas exigencias que la prueba original, en fecha acordada entre el/la Profesor/a Jefe, el/la Profesor/a de la Asignatura y el/la estudiante.

• 17.2 Inasistencia sin justificación: el/la estudiante es sometido/a a la instancia de evaluación en fecha que define el/la Directora/a de Ciclo junto al/la Jefe del Depto. y al Profesor/a de Asignatura.

• 17.3 En el caso del ciclo mayor, se establece el día sábado como día hábil para tomar evaluaciones atrasadas.
• 17.4 Si el/la estudiante no asiste en la fecha informada (puntos 17.2. y 17.3.) es evaluado/a en la oportunidad y condiciones que el/la profesor/a determine. En el caso que la/el estudiante no cumpla con los descrito en los puntos anteriores, el Colegio se reserva el derecho de evaluar con la nota mínima al estudiante que, sin justificación, no haya asistido a las fechas recuperativas previstas para ello.

Las disposiciones anteriores (puntos 17.1; 17.2 y 17.3.) son válidas para todas las asignaturas del Plan de Estudio. En el caso de las técnico-artísticas solo se evalúan los trabajos que el estudiante realice durante el desarrollo de las clases. Si el/la estudiante se niega a realizar la prueba o trabajo práctico para ser evaluado/a, queda constancia escrita en el libro de clases; al negarse por segunda vez es citado a regularizar su situación en horario que determine el Profesor Jefe en conjunto con el profesor de asignatura y se cita al apoderado quien debe concurrir a tomar conocimiento de esta situación y sus consecuencias.

En cualquiera de los casos anteriores, a partir de 7º Ed. Básica las evaluaciones son administradas fuera del horario regular de clases y en los casos de los niveles del Ciclo Menor es el/la directora/a del Ciclo quien determine el horario.

ARTÍCULO 18: Los instrumentos de evaluación que tengan un carácter práctico deberán explicitar en una rúbrica o pauta de evaluación los criterios y estándares pedagógicos que serán evaluados, así como los correspondientes puntajes y las instrucciones generales; su elaboración es asesorada por el/la jefe/a de departamento y entregada al inicio de cada trabajo. En el caso de las evaluaciones de nivel esta información deberá ser entregada para su publicación en la página web del colegio.

ARTÍCULO 19: Los/as estudiantes que sean sorprendidos/as cometiendo un “fraude académico”, es decir, copiando, intercambiando información, adulterando el nombre de pruebas y trabajos o dejarse copiar en un proceso evaluativo, además del plagio de trabajos desde internet u otros medios, serán sometidos a un nuevo instrumento evaluativo que contenga las mismas destrezas y contenidos. Dicho instrumento es administrado cuando el/la Profesor/a así lo determine y dejando constancia en su hoja de vida. En el caso del ciclo mayor, se establece el día sábado como día hábil para volver a administrar la evaluación anulada por la conducta del estudiante.

ARTÍCULO 20: Todo instrumento de evaluación es sometido a un análisis de sus resultados por parte de los profesores. Si en alguna de las evaluaciones, los estudiantes no alcanzaran el 75% del logro de los

objetivos, el instrumento de evaluación será revisado por la vicerrectoría académica y el/la Jefe de Departamento y profesor respectivo, quienes en conjunto tomarán las decisiones pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, resguardando siempre los intereses de los estudiantes en el marco de su proceso de enseñanza aprendizaje. CAPÍTULO

III: SOBRE LA EVALUACIÓN DIFERENCIADA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ARTÍCULO 21: Los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales transitorias o permanentes, podrán acceder a una evaluación diferenciada; las categorías de apoyo y especificaciones se plasman en la normativa interna en atención a la diversidad, que se encuentra disponible en la página web del colegio.

ARTÍCULO 22: Los/as estudiantes que requieran evaluaciones diferenciadas por necesidades educativas especiales, ya sean transitorias o permanentes, deberán presentar a sus profesores jefes la debida certificación otorgada por el/ los especialista/s externos/s tratante/s, al inicio de los periodos lectivos. En los casos excepcionales en que tal documentación se presenta en fechas distintas al plazo fijado, será facultad de la vicerrectoría académica y equipo interdisciplinario la recepción y autorización de la tramitación correspondiente. La recepción de la documentación debe ser enviada al profesor/a jefe y a la educadora diferencial vía mail en los tiempos establecidos en la normativa.

ARTÍCULO 23: Los profesionales especialistas del Colegio –Educador/a diferencial, Psicólogo/a y Psicopedagogo/a- examinarán la información recibida con los profesores jefes y de asignatura, procederán según la normativa vigente a sugerir al Rector del Colegio o a quien este delegue, un tratamiento de evaluación específico según la naturaleza de la necesidad. La resolución será comunicada por escrito al o a el apoderado/a.

ARTÍCULO 24: Los/las profesores/as y educadoras jefes solicitarán al apoderado, según se requiera, el/los informe/s que corresponda/n al avance y pronóstico en el desarrollo del estudiante, otorgado por los profesionales tratantes externos, para ofrecerles, dentro de los recursos humanos y materiales con los que el Colegio cuenta, las condiciones de evaluación más favorables según sus características.

CAPÍTULO IV: DE LAS CALIFICACIONES FINALES Y LA PROMOCIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES ARTÍCULO 25:

Las calificaciones finales en cada asignatura se asignan calculando el promedio de los 2 semestres, con 1 decimal y se expresan aproximando hasta la centésima.

ARTÍCULO 26: Para ser promovidos/as de curso los/as estudiantes deben cumplir con las exigencias establecidas en el Decreto 67/2018 de Evaluación de MINEDUC, por lo tanto, deben:

• 26.1. Asistir a lo menos al 85% de las clases efectivamente realizadas. Para estos efectos, se considerará como asistencia regular la participación de estudiantes en instancias previamente autorizadas por el colegio, sean nacionales o internacionales, en el área del deporte, la cultura, la literatura, las ciencias y las artes. Porcentajes inferiores de asistencia podrán ser considerados por el Rector del Establecimiento, sobre la base de situaciones debidamente fundamentadas y teniendo siempre en cuenta la información entregada por la vicerrectoría académica, la dirección de ciclo y profesor/a jefe y al Consejo de Profesores.

• 26.2. Obtener calificación final mínima 4.0 (cuatro) en cada asignatura del Plan de Estudio.

• 26.3. Obtener promedio general mínimo 4.5 (cuatro coma cinco) si ha reprobado una asignatura.

• 26.4. Obtener promedio general mínimo 5.0 (cinco) si ha reprobado dos asignaturas.

• 26.5 En cualquier caso, el cálculo del promedio general debe incluir la/s calificación/es reprobatoria/s.

Sin prejuicio de lo señalado en el artículo precedente, será el Rector junto al Equipo Directivo, además de la consulta a un equipo de multidisciplinario de profesionales, quienes analicen los casos de todos aquellos estudiantes que no cumplan con los requisitos de promoción antes mencionados o que presenten una calificación de alguna asignatura que ponga en riesgo la continuidad de su aprendizaje en el curso siguiente, para que, de manera fundada, se tome la decisión de promoción o repitencia de estos estudiantes. Dicho análisis deberá ser de carácter deliberativo, basado en información recogida en distintos momentos y obtenida de diversas fuentes y considerando la visión del estudiante, su padre, madre o apoderado. Los criterios que se considerarán para tomar estas definiciones deberán sustentarse en, a lo menos, los siguientes criterios pedagógicos y socioemocionales:

• El progreso en el aprendizaje que ha tenido el alumno durante el año;

• La magnitud de la brecha entre los aprendizajes logrados por el alumno y los logros de su grupo curso, y las consecuencias que ello pudiera tener para la continuidad de sus aprendizajes en el curso superior y;

• Consideraciones de orden socioemocional que permitan comprender la situación del estudiante y que ayuden a identificar cuál de los dos cursos sería más adecuado para su bienestar y desarrollo integral.

• Informe elaborado por el Vicerrector Académico en colaboración con el profesor jefe, otros profesionales de la educación y profesionales del establecimiento que hayan participado del proceso de aprendizaje del estudiante. La situación final de promoción o repitencia de los alumnos deberá quedar resuelta antes del término de cada año escolar por la Dirección del colegio y por el equipo interdisciplinario. Una vez aprobado un curso, el estudiante no podrá volver a realizarlo, ni aun cuando éstos se desarrollen bajo otra modalidad educativa.

Asimismo, El colegio deberá, durante el año escolar siguiente, arbitrar para proveer el acompañamiento pedagógico que los estudiantes hayan o no sido promovidos. Estas medidas deberán ser aprobadas por el padre, madre o apoderado. Por último, el rendimiento escolar del estudiante no será obstáculo para la renovación de la matrícula, y tendrá derecho a repetir curso en un mismo establecimiento a lo menos en una oportunidad en la educación básica y en una oportunidad en la educación media, sin que por esa causal le sea cancelada o no renovada su matrícula.